

**Parámetros de estudio en la Educación Alimentaria y Nutricional.
Marco de acción del Servicio Comunitario en el Nivel de Educación Inicial.
Estado Miranda-Venezuela**

**Parameters of study in Food and Nutrition Education.
Action Framework Community Service in the early education level.
Miranda-Venezuela State**

Ernesto Elías De La Cruz Sánchez

Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Instituto Pedagógico de Miranda José Manuel Siso Martínez
Departamento de Ciencias Naturales y Matemática
ernestodelacruz0203@yahoo.es

Beatriz Elena Ramírez Hernández

Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio
Unidad de Tecnología Educativa
beramirez@yahoo.es

RESUMEN

El presente estudio se basa en la caracterización descriptiva de un conjunto de parámetros para el abordaje de la Educación Alimentaria y Nutricional en el Nivel de Educación Inicial, enmarcado en el desarrollo y pertinencia de un Programa de Servicio Comunitario, el cual se ejecutó entre octubre 2012 y marzo 2013, en una institución pública ubicada en Petare-Estado Miranda. Para el desarrollo de la investigación se contó con 7 participantes quienes intervinieron en la institución durante 14 semanas desarrollando un conjunto de acciones y estrategias didácticas para la promoción de hábitos saludables de alimentación en 176 niños y niñas de edades entre 3 a 6 años (70,11% del total). Se elaboró una Matriz DOFA y MAFE de acuerdo a lo propuesto por Ponce (2006), un registro de indicadores antropométricos, encuesta de frecuencia de consumo (Fundación Bengoa 2005) para el seguimiento al Programa de Alimentación Escolar (PAE) y al final de la intervención se aplicó el instrumento de Registro de Observación elaborado en el marco del proyecto “laloncherademihijo.org” coordinado por la Fundación Bengoa. Adicionalmente se administró el instrumento a 4 instituciones públicas Nacionales y 2 Estadales ubicadas en el mismo contexto socioeconómico, dichos registros se agruparon en Niveles de Dominancia de acuerdo (Martínez, 2004). Los resultados arrojaron: a) alimentación con alta presencia en cereales y baja frecuencia en verduras, hortalizas y frutas, b) el índice Talla/Peso ambos sexos: 28,41% sobre la Normal, 55,11% Normal, 16,47% Déficit, se destaca el índice de sobrepeso en niñas (92) 40,22% y el déficit de talla en varones (84) 22,61%, d) Las instituciones públicas Nacionales (4) y Estadales (2) expresan Niveles de Dominancia BAJO en las categorías: Promoción de hábitos saludables, Pedagogía de la alimentación y Evaluación nutricional; solo las Instituciones Estadales presentan Niveles de Dominancia ALTOS en las categorías: Organización escolar e Higiene y cuidado del niño, y e) el programa de servicio comunitario fortalece aspectos vinculadas a la organización escolar, la rutina diaria, la pedagogía de la alimentación y el perfil del docente. Se recomienda incluir en el programa actividades físicas y mayor corresponsabilidad de la familia en la alimentación saludable del niño y la niña.

Descriptor: alimentación, nutrición, servicio comunitario, educación inicial.

ABSTRACT

The present study is based on descriptive characterization of a set of parameters for addressing food and nutrition education in the initial education level, framed in the development and relevance of a Community Service Program, which ran from October 2012 and March 2013, in a public institution located in Petare-Miranda State. For the development of the research was carried out with 7 participants who took part in the institution for 14 weeks developing a set of actions and teaching strategies to promote healthy eating habits in 176 children aged 3-6 years (70, 11% of total). He developed a SWOT Matrix and SFAM according to that proposed by Ponce (2006), a record of anthropometric indicators, consumption frequency survey (Bengoa Foundation 2005) to monitor the School Feeding Program (PAE) and end of the intervention was applied Observation Record instrument developed in the framework of the project "laloncherademihijo.org" coordinated by Bengoa Foundation. Additionally, the instrument was applied to 4 National and 2 public institutions Estadales located in the same socio-economic context, these records were grouped according Dominance levels (Martinez, 2004). The results showed: a) feeding high presence in low frequency cereals and vegetables and fruits, b) the index size / weight both sexes: 28.41% on the Average, Average 55.11%, 16.47% Deficit, highlights the rate of overweight in girls (92) 40.22% and stunting in boys (84) 22.61% d) National Public institutions (4) and State Authority (2) express Dominance Levels UNDER in categories: Promoting healthy habits, Pedagogy of food and nutritional evaluation, only Estadales Institutions have HIGH levels of dominance in the categories: School organization and hygiene and child care, and e) community service program strengthens related aspects school organization, the daily routine of feeding pedagogy and teaching profile. It is recommended to include in the program increased physical activity and responsibility of the family in healthy eating and the girl child.

Descriptors: food, nutrition, community service, early childhood education.

Consideraciones Preliminares

La Universidad Pedagógica Experimental Libertador se constituye a partir de 1983 y se consolida en 1988 con la integración de los Institutos Pedagógicos Oficiales existentes a nivel nacional. Caracas (1936), Barquisimeto (1959), Maturín (1971), Maracay (1971), Miranda (1976), Mejoramiento Profesional (1976), Rural el Mácaro (1938) y Rural Rubio (1990). A partir de allí se han generado acciones para lograr su integración en un todo coherente e interrelacionado, para caracterizar las funciones de la universidad venezolana en sus dimensiones de Docencia, Investigación y Extensión, desde la carrera de la Formación Docente (UPEL, 2009).

En el contexto específico la UPEL, la cual se define como: una universidad pública de alcance nacional e internacional; líder en la formación, capacitación, perfeccionamiento y actualización de docentes de elevada calidad personal y profesional; en la producción y difusión de conocimiento socialmente válidos, que desarrolla procesos educativos con un personal competente, participativo y comprometido con los valores que promueve la Universidad. Su *Visión* se orienta a la generación de conocimientos útiles para implementar procesos pedagógicos innovadores e impulsar la transformación de la realidad social y así contribuir al logro de una sociedad más próspera, equitativa y solidaria.

Para la consolidación de esta visión se requiere que el maestro, desde la escuela, se abra a nuevas experiencias que actualice su repertorio pedagógico, logrando así poder transformar la experiencia educativa desde los primeros niveles de escolaridad y que logre un impacto trascendente para la verdadera inserción social del individuo, la participación y compromiso de la comunidad con dichos fines en términos de sus capacidades y aptitudes para la convivencia, el respeto, la tolerancia, autorrealización personal, profesional y laboral.

Aspectos que engranan, en el marco de la formación docente, con la participación del estudiante en los diferentes proyectos bajo lo dispuesto por la *Ley de Servicio Comunitario para el estudiante de Educación Superior* promulgada por el ejecutivo nacional, Gaceta Oficial N° 38272, en fecha 14/09/2005.

A los efectos de esta Ley, se entiende por Servicio Comunitario, la actividad que deben desarrollar en las comunidades, los estudiantes de educación superior que cursen estudios de formación profesional, aplicando los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica, en beneficio de la comunidad, para cooperar con su participación en el cumplimiento de los fines del bienestar social, de acuerdo con lo establecido en la Constitución de la República

Bolivariana de Venezuela (2009), y en esta Ley; teniendo como fines: (a) fomentar en el estudiante, la solidaridad y el compromiso con la comunidad como norma ética y ciudadana, (b) hacer un acto de reciprocidad con la sociedad, (c) enriquecer la actividad de educación superior, a través del aprendizaje servicio, con la aplicación de los conocimientos adquiridos durante la formación académica, artística, cultural y deportiva, y (d) integrar las instituciones de educación superior con la comunidad, para contribuir al desarrollo de la sociedad venezolana.

El espíritu de esta ley es expresión de nuestra constitución, así como también de parámetros internacionales como los incluidos en el artículo 29.1 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos la cual reza: *“Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, pues sólo ella puede desarrollar libre y permanentemente su personalidad...”* y en la Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI de la UNESCO, realizada en Paris en 1998:

“La Educación Superior debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad, y más concretamente sus actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, principalmente mediante un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario para analizar los problemas y las cuestiones planteados.”

Uno de los problemas en los cuales la educación debe insertarse y actuar lo constituye la promoción de hábitos saludables de alimentación y nutrición. Ya que en la actualidad, los principales problemas nutricionales de la población mundial y venezolana se deben a dos factores fundamentales: (a) carencias que se derivan de distintos grados de desnutrición; y (b) excesos o desequilibrios que se traducen en distintos trastornos. Las causas de estas caras de la realidad alimentaria son múltiples y sus efectos en la salud de la población en general impiden alcanzar los objetivos de programas educativos, científicos y socioeconómicos.

En este sentido y en opinión de Pláceres (1999), el conocimiento en materia nutricional debe ser incorporado en los centros académicos los cuales deben convertirse en espacios continuos para el autocuidado de su estado nutricional y es el docente quien debe guiar esta información. Así mismo, no es posible continuar pidiendo a los docentes la realización en sus aulas, de aspectos no recibidos en su propia formación tanto en lo referente a contenido como a enfoques, métodos, valores y actitudes. Debe existir coherencia entre lo aprendido (y como lo aprenden) y lo enseñado (y como lo hagan) en las aulas (Mirabal, 2005).

A la par de la educación para la salud, la Educación Alimentaria y Nutricional constituye una propuesta estratégica, en la formación humana para la vida. Es una línea de trabajo pedagógico que nos permite adquirir mayor consciencia acerca de la importancia a la primera necesidad humana y nos induce a revalorar la propia cultura alimentaria.

Por ello, la educación en alimentación y nutrición debe orientarse a potenciar o modificar los hábitos alimentarios, involucrando a todos los miembros de la comunidad educativa; niños, padres, maestros y directivos. Educar sobre la necesidad e importancia de una buena y/o adecuada alimentación implica: descubrir y erradicar creencias, mitos y conductas erróneas; promoviendo mayor consciencia sobre las diversas funciones o roles que juega o debe jugar la alimentación en las diversas esferas de la vida, la salud, los aprendizajes, la producción, distribución y consumo de alimentos; fomentar conceptos, actitudes y conductas claras y fundamentales sobre la alimentación.

Como elemento orientador, Landaeta, y col (2005), refieren la Educación Nutricional como:

...un proceso de enseñanza-aprendizaje dirigido a mejorar las costumbres o hábitos alimentarios y reforzar aquellas que resultan útiles, a través de la participación comunitaria y con la intervención de educadores en actividades comunitarias, que faciliten el cambio de las actitudes relacionadas con la alimentación. (p. 3).

Razón por la cual, las intervenciones tempranas, durante la infancia, tienen gran impacto en el desarrollo cognitivo, motor, físico y socio emocional. Las investigaciones sugieren: los beneficios de las intervenciones educativas en educación infantil son más duraderos que los suplementos nutricionales en sus efectos sobre el desarrollo de los niños desnutridos. Estas ideas reflejan dos implicaciones claves: primero, es mejor para el desarrollo de los niños la prevención de la enfermedad que su tratamiento y recuperación; segundo, frente a los efectos cognitivos de la enfermedad, por déficit o exceso nutricional, se requiere un enfoque combinado de los programas educativos y mejora de la salud y nutrición, los cuales requieren mayores recursos económicos y humanos.

Estos referentes para el presente trabajo constituyen los soportes para la puesta en acción de un proyecto de servicio comunitario, en Educación Alimentaria y Nutricional, con la participación de las alumnas cursantes de la Especialidad de Preescolar en la UPEL-Instituto Pedagógico de Miranda, José Manuel Siso Martínez, partir del cual se generaron unos parámetros de diagnóstico y seguimiento en el marco de la Educación Inicial.

Dentro de los proyectos de Servicio Comunitario que realiza actualmente la institución (2012-2013), en el contexto del Estado Miranda, se destacan: alfabetización tecnológica; creando espacios para la paz; formación práctica sobre la lactancia materna; responsabilidad materna y paterna en educación sexual y reproductiva; salud bucal; gestión del agua potable; las artes plásticas como medio lúdico de niños en salas de pediatría en centros hospitalarios; concientización ecológica; asesores comunitarios para el eco-turismo y el programa pedagógico integral de Educación Alimentaria y Nutricional en Educación Inicial.

Referentes sobre Alimentación y Nutrición en Educación Inicial

En el año 2008 la Fundación Bengoa, Institución especializada y de prestigio a nivel nacional en el campo de la alimentación y la nutrición, desarrolló una investigación a fin de actualizar la problemática nutricional del país. Para ello realizó un estudio por encuesta, a especialistas e investigadores de todo el país y un análisis a profundidad a través grupos focales. De estos trabajos se jerarquizaron un conjunto de situaciones problemáticas que consideraron fundamentales dentro del tema de la alimentación y nutrición: 1° la educación y falta de información, 2° la forma como se comunica la información, 3° desconocimiento de los micro nutrientes, 4° deficiencias de micro nutrientes (hierro y ácido fólico), 5° el consumo de grasas, 6° contraste entre el déficit y el exceso (desnutrición y obesidad), 7° la lactancia materna, 8° la oferta de productos, 9° la estructura saludable de la dieta y 10° la higiene. En conclusión de los participantes, el problema nutricional del país es complejo debido a la multiplicidad de factores predisponentes y determinantes del entorno que requieren ser abordados a través de sólidas políticas públicas, (Fundación Bengoa, 2009).

En el marco de lo anterior podemos destacar que la *malnutrición* (desnutrición y obesidad), tiene implicaciones fundamentales en la formación integral del individuo: a) incide directamente sobre el crecimiento del sistema nervioso y sobre el funcionamiento cognitivo, y por ende sobre el aprendizaje, especialmente cuando existen condiciones de extrema pobreza y se la ha asociado con el retardo en el crecimiento y desarrollo del cerebro que persiste en la edad adulta (Leiva y Col, 2001), b) los procesos, neurológicos y cognitivos, requieren para su adecuado desarrollo de nutrientes básicos como energía, hierro, zinc, ácidos grasos esenciales y sus derivados, aminoácidos, vitaminas, entre otros (De Santis y García, 2008; Sridhar, 2008), c) el desequilibrio en la ingesta de nutrientes, la persistencia de hábitos dietéticos inadecuados y / o un estilo de vida poco saludable, están asociados con el desarrollo de enfermedades crónicas como las cardiovasculares, diabetes

tipo 2, y cáncer, así como con el aumento o disminución de la longevidad, lo que refleja que los factores dietéticos tienen efectos directos sobre los procesos moleculares y genéticos (Raquid y Cravioto, 2009), d) se ha encontrado evidencia de la relación entre la conducta de omitir el desayuno y la obesidad infantil en edad preescolar (Dubois y col, 2009), y e) la educación para una alimentación saludable atañe tanto a maestros como a las familias y ambos deben colaborar conjuntamente para fomentar en los niños y niñas hábitos de alimentación saludables (Gutiérrez, 2008).

Otro de los problemas a nivel de salud se ubica en la alta tendencia a la obesidad infantil, autores como Drewnowski, (2009), Aranceta, y col (2009), Heitmann, y col (2009), a nivel internacional y Luigli (2010), Zarzalejo y Gasloni, (2010) y López y col (2010) a nivel nacional, coinciden en señalar: a) la obesidad, más allá de un problema de salud física, debe considerarse también un problema psicosocial y muchas de las características sociales y culturales que la población ha aceptado como una forma normal de la vida colectiva, pueden contribuir a los crecientes niveles de obesidad infantil; b) la obesidad se define como una condición multicausal, en la cual los factores biológicos, dietéticos, sociales y psicológicos están claramente entrelazados. Siendo los más resaltantes los asociadas al aprendizaje inadecuado de hábitos y conductas alimentarias y a pautas de interacción familiar con carencia de organización y control, entre otros; c) a nivel comunitario, la prevención de la obesidad debe basarse en la educación nutricional y el aumento de la actividad física en diferentes entornos, tales como escuelas y centros de trabajo y debe contar con la participación de las familias; y d) Venezuela recorre el camino desde la *transición alimentaria y nutricional* a la superposición de problemas de salud pública, en medio de la transición demográfica y epidemiológica, que evoluciona, desde altas prevalencias de enfermedades infecciosas y desnutrición hacia altas prevalencias de Enfermedades Crónicas no Transmisibles (ECNT) y sobre-nutrición. Esta “*doble carga*” constituye un desafío, en medio de un ambiente de incertidumbre socio político, económico, alimentario y de salud que actualmente caracteriza nuestro país.

El consumo mayoritario de alimentos en Venezuela, no poseen todos los nutrientes, vitaminas y fibras deseables, la deficiencia de hierro y las fallas en los programas dirigidos a satisfacer las necesidades nutricionales de los alumnos de las escuelas públicas de educación básica y media, hacen que en la actualidad coexistan problemas de sobrepeso y déficit nutricional, en especial en los estratos de menores recursos. Cuando un número limitado de alimentos proporciona la mayor cantidad de calorías, el valor nutritivo de estos alimentos es crucial para la seguridad alimentaria. En momentos de crisis uno de los

ajustes que hacen las familias de escasos recursos es en la economía energética, es decir, incrementan el consumo de los alimentos que proveen la mayor proporción de las calorías de la dieta (entre 60 y 80%), aunque los mismos no posean todos los nutrientes, vitaminas y fibras deseables. La naturaleza de estos alimentos generalmente condiciona el tipo y la gravedad de la malnutrición en un país, por lo tanto, no es de extrañar, que con el patrón señalado, en la actualidad coexistan problemas de sobrepeso y déficit nutricional, en especial en los estratos de menores recursos (Albanes, Duque, López, Machado y Silva, 2010).

Adicionalmente, la situación particular en el Estado Miranda-Venezuela, en relación con la situación nutricional de los niños y niñas de 3 a 6 años de ambos sexos, a partir de los datos levantados por el Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (SISVAN), ente adscrito al Instituto Nacional de Nutrición (INN), se destaca que a nivel de la evaluación antropométrica Peso/Talla/Edad, en 490 centros de Educación Inicial (dos muestras de 120 y 114 instituciones) y una población de más de 13.500 niños evaluados, para el año escolar 2006-2007, se evidencia un 23,09% de déficit, un 15,13% sobre la norma y un 61,9% normal, al combinar dichos indicadores antropométricos (INN, 2008).

Dichos datos reflejan la existencia de dos situaciones preocupantes; en primer lugar los porcentajes de déficit en los indicadores antropométricos de 23,09% para ambos muestreos, lo que establece carencias nutricionales significativas durante los primeros años de vida de los niños y niñas en edad preescolar, con las posibles implicaciones de ello, para los procesos cognitivos, físico y emocionales. En segundo lugar la tendencia al sobrepeso con un porcentaje del 15,13%, lo cual no solo afecta su desarrollo presente, sino que lo vincula con predisposición a la obesidad y ECNT en la edad adulta.

Razón por la cual la UNESCO (2007), recomienda adoptar un estilo de alimentación saludable desde edades tempranas, momento en que son establecidas muchas de las actitudes hacia la salud y las cuales marcan una influencia fundamental para toda la vida. Es por ello que una alimentación y nutrición saludables durante las primeras etapas de su desarrollo son de gran importancia para el individuo, pero también para su propia familia y para el futuro de la comunidad.

En este marco específico, el nivel educativo que debería constituir y contar con recursos humanos mejor formados y mayor dotación e infraestructura, debe ser la Educación Inicial, ya que contribuye de manera significativa con la socialización del niño y la niña, participando en su proceso de vida para que tengan oportunidades de adquirir

patrones sociales y culturales que les permitan integrarse y transformar a la sociedad en la que viven y se desarrollan.

En forma específica la Educación Inicial en Venezuela tiene como antecedentes a la Educación Preescolar que se oficializa como primer nivel del sistema educativo nacional a través de la Ley Orgánica de Educación (1980) y se pone en práctica a través del currículo implementado en el año 1986. Fue ratificado en la Ley Orgánica de Educación (2009), como parte del subsistema de Educación Básica y comprende las etapas de Maternal y Preescolar destinadas a la educación de niños y niñas comprendidos entre cero y seis años.

El Currículo de Educación Inicial concibe a la educación como un continuo desarrollo humano que se ejecuta a través de los procesos de enseñanza y aprendizaje, entendida como una unidad compleja de naturaleza humana integral; de forma que corresponda a los niveles y modalidades, a los momentos de desarrollo del ser humano en los órdenes físico, biológico, psíquico, cultural y social, que se producen en períodos sucesivos donde cada uno engloba al anterior para crear las condiciones de aptitud, vocación y aspiración a ser atendidas por el sistema educativo (MED, 2005).

El aspecto de integración, se refiere al cuidado, educación, protección de sus derechos, higiene, recreación, alimentación y salud infantil, bajo la corresponsabilidad de la familia, el estado y la sociedad. De acuerdo a lo señalado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 2009) y en la ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente (LOPNNA, 2007).

Partiendo de la referencia en la cual la Educación Inicial contribuye a la formación integral del niño y la niña en el contexto de la acción conjunta y coordinada de las diferentes redes de atención de la comunidad y la familia. Las recomendaciones o directrices en torno a la formación de hábitos saludables de alimentación y salud se pueden destacar:

1. Prevenir desde las primeras etapas de la vida la aparición de trastornos y enfermedades vinculadas con la alimentación y nutrición.
2. Lograr conocimientos en materia de salud, nutrición y estilos de vida saludables adaptados al nivel de aprendizaje de los niños, las niñas, docentes y adultos significativos, para su aplicación en la rutina escolar y familiar.
3. Favorecer una relación alimentaria sana y estimuladora de actitudes positivas en los niños y las niñas hacia una alimentación saludable.
4. Valorar y aprender las pautas de conducta y actitudes que contribuyan a estimular la protección y cuidado de su salud integral.

En relación con el funcionamiento de las instituciones de Educación Inicial, La República Bolivariana de Venezuela (2005) publica las Normas para la Autorización de Funcionamiento de los Centros de Educación Inicial, gaceta oficial N° 38.160, la cual a través de sus artículos 2, 19, 20 y 22 establece los objetivos, fines, organización y funciones de estos centros de enseñanza y la responsabilidad con la formación integral de niños y niñas de 0 a 6 años.

Se entiende por Centros de Educación Inicial: Las instituciones educativas dedicadas exclusivamente a la atención integral de los niños y cuyo objetivo es la atención pedagógica y la prestación de servicios sociales o desarrollo de programas en las áreas de salud, nutrición, asistencia legal, recreación y otros, que garanticen la atención integral y de calidad, con la participación de la familia y la comunidad... atender las exigencias de cantidad y calidad en la alimentación...

En el marco de las iniciativas dirigidas a brindar apoyo y/o suplemento alimentario a los niños en estas edades, en Venezuela se destacan por su alcance: a) el Programa Alimentario Materno Infantil (PAMI) dirigido a atender a las mujeres embarazadas y en periodo de lactancia durante la década de los años ochenta, b) el Programa de Beca Alimentaria creado en 1989 el cual asignaba una cantidad de dinero por alumno a la familia, lo cual aspiraba fuese utilizado en gastos para la alimentación, c) el Programa del Vaso de Leche Escolar, el cual se administraba directamente en las instituciones educativas y se implementó en los años setenta, y d) el Programa de Alimentación Escolar (PAE) a partir del año 1996, derogando los planes anteriores dentro del programa del segundo gobierno del Dr. Rafael Caldera denominado Agenda Venezuela, donde se pretendió enfatizar el componente social en la política del Estado.

En forma específica en los Centros e instituciones públicas se desarrolla el Programa de Alimentación Escolar (PAE), de acuerdo a lo establecido en el decreto 1376, gaceta oficial N° 33981 de fecha 18-06-96. Dichas normas lo establecen como un programa pedagógico de carácter estructural, que busca desarrollar en los niños una cultura alimentaria, a través de la aplicación de estrategias educativas por parte del docente. Además de contribuir con el acceso, permanencia, rendimiento académico y continuidad de los alumnos en el sistema educativo, mediante el suministro de, por lo menos una comida diaria de calidad, oportuna, variada y adecuada.

El Ministerio del Poder Popular para la Educación (2010) caracteriza al PAE, como un programa de inversión social, que tiene como propósito garantizar la atención alimentaria y nutricional a los niños, enmarcado en la visión integral y holística de la

Educación Bolivariana como continuo humano, desde una perspectiva humanista y de protección integral donde la acción pedagógica pertinente, fortalece y trasciende a la “Escuela” en su función pedagógica.

Razón por la cual la Educación Alimentaria y Nutricional, se debe nutrir – especialmente en el nivel de Educación Inicial- de las propiedades sensoriales, del reforzamiento permanente, de las diversas realidades que confrontan los niños y niñas, de sus preferencias y desarrollo de su autonomía, que se inicia en la alimentación como el primer aprendizaje social del ser humano, del encuentro día a día con la alimentación y su potencialidad en el desarrollo de estrategias creativas que coadyuven a consolidar hábitos saludables de alimentación. A partir de lo cual se justifica y orienta el desarrollo de un proyecto de servicio comunitario en el nivel de Educación Inicial

Programa Pedagógico Integral en Educación Alimentaria y Nutricional

Debemos destacar que la situación nutricional en nuestro país es el resultado de la interacción de múltiples factores de orden político, económico, social, cultural, psicológico y educativo, afectando de forma diferencial a las comunidades, familias y a sus miembros. De aquí surge la nutrición comunitaria como un área que se ocupa de la evaluación de la situación nutricional y del diseño y ejecución de programas de intervención en las comunidades o grupos específicos para la prevención y solución de problemas (Aranceta, 2004)

En forma particular, la salud y la nutrición en los programas de Educación Inicial tienen el potencial para cerrar la brecha entre ricos-pobres, rurales-urbanos, y niños-niñas, ayudando a lograr la “*Educación para Todos*”.

Razón por la cual, el educador en el desarrollo de actividades comunitarias orientadas a la promoción de hábitos saludables de alimentación, es un gestor del proceso educativo capaz de generar y promover cambios favorables para la comunidad. Debe ayudar a crear escenarios que impulsen, motiven, integren y guíen a la comunidad hacia su intervención protagónica y activa, con el fin de lograr mejoras en el entorno. Es importante que los educadores reúnan ciertas características personales y de trabajo que faciliten este proceso: a) organizado, b) sensibilizado, c) formado, d) dinámico, e) creativo, f) líder, g) responsable, h) facilidad de comunicación, e i) apariencia física saludable (Landaeta y col, 2005).

De aquí la relevancia en el desarrollo de programas orientados a la promoción de una alimentación y nutrición saludables de manera integral desde la Educación Inicial, los cuales deben hacer énfasis en el día a día de su alimentación, donde se aprovechen los atributos

físicos, estéticos y gustativos de los alimentos, se promuevan las actividades lúdicas y creativas, mensajes positivos en torno a la alimentación, se forme y sensibilice al docente, que comparta la responsabilidad junto con la familia en la promoción de estilos de vida más saludables, acciones que deben propiciarse desde la Universidad y consolidar el perfil de sus egresados, en especial los de Educación Inicial.

Estos factores en el contexto específico de la institución pública nacional objeto de estudio, la cual está ubicada en la zona de Petare, Estado Miranda-Venezuela, área de influencia del Instituto Pedagógico de Miranda, José Manuel Siso Martínez, constituye un escenario a redescubrir, redefinir e incorporar a la comunidad en su reflexión y abordaje pedagógico para el logro de cambios favorables en la conducta alimentaria, que contribuyan a elevar el nivel de salud y calidad de vida de sus integrantes, y en especial contribuir con el perfil de egreso de nuestros profesionales en la Especialidad de Educación Preescolar.

Objetivos específicos del Proyecto de Servicio Comunitario: a) conocer las causas y mecanismos de la aparición y desarrollo de los problemas nutricionales, donde los factores biológicos interactúen con los factores sociales, económicos, psicológicos y se logren, a través de la puesta en práctica de estrategias didácticas creativas; b) comprender como la motivación, el conocimiento, la imagen de sí mismo y la capacidad de decisión, conforman elementos claves que intervienen en la conducta alimentaria; c) redefinir la educación alimentaria y nutricional sobre la base de la responsabilidad, el compromiso y la participación comunitaria a través de una pedagogía ascendente y horizontal; y d) generar impacto, traducido en cambios de conducta individual-colectivo, basados en las características propias de las organizaciones y de los sujetos, con la capacidad de resolver situaciones nutricionales no deseables.

El abordaje metodológico se concibe dentro de la *investigación- acción* en el desempeño del estudiante durante el servicio comunitario, (constituido, de acuerdo a lo previsto en la ley, de por lo menos 120 horas de *participación-intervención* en la comunidad), y está destinado a lograr cambios y reformas en su concepción didáctica y en el proceso de interacción que se produce en el aula de clases en el ámbito de la educación alimentaria y nutricional.

Esto se enmarca al concebirse el Servicio Comunitario en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), como un *Servicio-Aprendizaje*, entendido como:

“la metodología pedagógica que permite vincular el aprendizaje con la prestación del servicio comunitario, generar actividades estudiantiles solidarias para atender las necesidades de la comunidad y mejorar la calidad del aprendizaje académico, la formación profesional en valores y la participación ciudadana responsable mediante la contextualización del aprendizaje desarrollado a través de acciones concretas, inscritas en el marco del proyecto y ejecutadas por los estudiantes, que incide así en la transformación socio-comunitaria, generando capital social” (Art. 6. UPEL, 2008).

Además se sustenta, en lo establecido en el Reglamento del Servicio Comunitario de Estudiantes de Pregrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 2008), al establecer en su artículo 3:

“El servicio comunitario es la actividad social y educativa que deben desarrollar en las comunidades los estudiantes de pregrado de la UPEL... ..mediante la aplicación de los conocimientos científicos, técnicos, culturales, deportivos y humanísticos adquiridos durante su formación académica” p.2

Por lo cual, el participante (individuo-grupo) indagan en el ambiente propio y natural, observa los eventos en las diferentes manifestaciones, registra la información, diseña un plan de acción, lo valida, e interviene para mejorar la situación observada. Al final emite un juicio (individuo-grupo-comunidad) sobre los beneficios del proyecto (impactos esperados y no esperados) acerca de los hábitos alimentarios.

Referentes Metodológicos de la investigación

Para aportar insumos y generar un conjunto de parámetros válidos para el abordaje, acompañamiento y evaluación, de la educación alimentaria y nutricional en el Nivel de Educación Inicial. Se desarrolló, con un grupo de 7 participantes, la intervención de un Centro de Educación Inicial Nacional Bolivariano, ubicado en la zona de Petare (estrato socioeconómico IV y V, *pobreza crítica-extrema*), Estado Miranda, con una matrícula de 250 niños, con edades comprendidas entre los 3 a 6 años y distribuidos en 10 aulas, durante el lapso octubre 2012 y febrero 2013. Generándose, a partir de un periodo de observación-participante de 4 a 6 semanas (\pm 20 horas), un diagnóstico a través de una matriz DOFA y destacándose un conjunto de problemas priorizados y acciones a través de la matriz MAFE de acuerdo a la metodología propuesta por Ponce, (2006).

Posteriormente y durante 5 meses con un promedio de \pm 100 horas de participación, conjuntamente con el apoyo del docente tutor del proyecto, se desarrolló un conjunto de

actividades a nivel del centro educativo y estrategias pedagógicas en el aula, para el fortalecimiento de los aspectos gerenciales y didácticos del tema alimentario.

Al final del lapso (marzo-abril 2013) se administró el instrumento: “*Registro de observación, de rasgos relevantes, en el marco de la Educación Alimentaria y Nutricional, en el Nivel de Educación Inicial*” conformado por 26 ítems (se omitieron los ítems referidos a la conformación y supervisión de la lonchera, ya que los mismos No Aplican en estas instituciones por contar con el programa PAE) y una escala de frecuencia tipo Likert [*frecuentemente-siempre* \cong ALTA (3); *regularmente* \cong MEDIA (2) y *ocasionalmente-nunca* \cong BAJA (1)], de acuerdo a lo propuesto por Bolívar (2007). El cual tiene como propósito identificar el nivel de desarrollo y ejecución de las acciones, procesos y demás aspectos vinculados con el tema alimentario y nutricional en las categorías: a) organización escolar, b) higiene y cuidado personal del niño, c) promoción de hábitos saludables de alimentación, d) pedagogía de la alimentación y e) evaluación nutricional

Dicho instrumento fue diseñado y validado mediante *juicio de experto* y se empleó en el seguimiento y la evaluación del proyecto: www.laloncherademihijo.org, que desarrolla desde el año 2012; el equipo de la Sociedad Anticancerosa de Venezuela y la Fundación Bengoa, con el patrocinio de la red de supermercados UNICASA y el apoyo tecnológico de Microsoft de Venezuela y la asesoría pedagógica de la UPEL.

A fin de generar robustez en el presente estudio, adicionalmente se presenta, la información recabada por un grupo de 16 estudiantes de Educación Preescolar, en su pasantía final para optar a grado académico, la cual tiene entre sus exigencias la participación del estudiante durante 8 semanas dentro de una Institución Educativa, lo cual se ejecutó entre octubre 2012 y febrero 2013, dichas participantes administraron el mismo instrumento; 11 en 4 instituciones públicas nacionales y 5 en 2 instituciones públicas adscritas al gobierno regional del Estado Miranda, con similar ubicación geográfica y condición socioeconómica en las poblaciones atendidas.

Los resultados del diagnóstico en la Institución donde se ejecutó el proyecto de servicio comunitario permite evidenciar las debilidades, oportunidades y acciones para fortalecer la promoción de hábitos saludables de alimentación, lo cual nos permite aportar la descripción por dimensiones. Adicionalmente a partir de la información recabada por el instrumento nos permite comparar el nivel de logro en las instituciones encuestadas, aportar una serie de parámetros de estudio y criterios válidos de interpretación para abordar la Educación Alimentaria y Nutricional en el Nivel de Educación Inicial, donde el servicio

comunitario constituye una propuesta de alta relevancia para la formación docente en nuestra casa de estudio y los cuales se presentan a continuación.

Interpretación de la información

La matriz FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) de acuerdo con Ponce (2006), constituye un instrumento viable para realizar análisis organizacional, en relación con los factores que determinan el éxito en el cumplimiento de metas. Es una alternativa válida y pertinente para realizar diagnósticos en las organizaciones, lo cual es una condición para intervenir profesionalmente en la formulación e implantación de estrategias y su seguimiento para efectos de evaluación y control.

El análisis FODA consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que en su conjunto diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa; es decir las oportunidades y amenazas.

Una *fortaleza* es alguna función que la organización realiza de manera correcta, los recursos considerados valiosos, los logros que brinda la organización y una situación favorable en el medio social. Una *debilidad* se define como un factor considerado como vulnerable en cuanto a su organización o una actividad que realiza la organización en forma deficiente. Las *oportunidades* constituyen aquellas fuerzas ambientales de carácter externo no controlables por la organización, pero que representan elementos potenciales de crecimiento o mejoría, permitiendo moldear las estrategias de las organizaciones. Las *amenazas* son lo contrario y representan la suma de las fuerzas ambientales no controlables por la organización, pero representan fuerzas o aspectos negativos y problemas potenciales.

La metodología consistió en que cada uno de los siete (07) participantes generó una matriz FODA después de 4 – 6 semanas de asistencia-observación y participación en la institución. Posteriormente en reunión de grupo y por consenso se establecen prioridades y/o particularidades, si el caso lo ameritaba, y se proponen estrategias para cada caso en particular a fin de orientar las acciones futuras para el logro de los objetivos del proyecto.

Una vez efectuada la Matriz FODA con su listado de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas correspondientes, se siguió con la siguiente etapa la cual consistió en realizar una matriz que se deriva de la anterior, la denominada matriz MAFE, desarrollando cuatro tipos de estrategias, de acuerdo a lo plateado por Ponce (2006). Estrategias FO (fortalezas-oportunidades), aplican a las fuerzas internas de la organización para aprovechar la ventaja de las oportunidades externas; Estrategias DO (debilidades-

oportunidades), pretenden superar las debilidades internas aprovechando las oportunidades externas; Estrategias FA (fortalezas-amenazas), aprovechan las fuerzas de la organización para evitar o disminuir las repercusiones de las amenazas externas; Estrategias DA (debilidades-amenazas), son tácticas defensivas que pretenden disminuir las debilidades internas y evitar las amenazas del entorno.

Los resultados de la elaboración de la matriz MAFE para el contexto de estudio del proyecto de servicio comunitario en el año 2012-2013, se presentan en el cuadro número 1.

Como se puede evidenciar en el referido cuadro, el grupo ha priorizado los aspectos pedagógico-didácticos del tema nutricional, la organización escolar, el espacio físico, la rutina escolar, la actualización y sensibilización del personal como los aspectos de mayor preocupación en la institución, para los cuales se proyectan y desarrollaron durante las siguientes 10 semanas actividades y/o estrategias para fortalecer los aspectos gerenciales y educativos de alimentación y la nutrición.

Estas alternativas, se enriquecieron con la aplicación de otros instrumentos de recolección de información como la evaluación antropométrica de los niños, el estudio de la dieta que proporcionada a los niños y el Registro de observación, de rasgos relevantes, en el marco de la Educación Alimentaria y Nutricional, lo cual permite no solo fortalecer las acciones sino la formación de los futuros docentes.

Cuadro 1

Matriz MAFE: priorización y consenso de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas y las estrategias de intervención pedagógica propuestas por el grupo de servicio comunitario para el Centro de Educación Inicial Nacional Bolivariano, año 2012-2013, ubicado en Petare

MATRIZ FODA / MAFE	Fortalezas	Debilidades
Para el desarrollo de estrategias cruzadas (Fortalezas-Oportunidades- Debilidades y Amenazas)	<p>Prestación del servicio de Programa de Alimentación Escolar PAE (desayuno, almuerzo y merienda) en el horario de 7 a.m. a 3.00 p.m.</p> <p>Presencia de orden y buen apetito por parte de los niños a la hora del almuerzo, limpieza constante del aula. Se fortalecen hábitos de independencia en los niños y niñas.</p> <p>Organización adecuada en la preparación y distribución de los alimentos, por las madres procesadoras, en sus respectivos grupos/aulas (comienzan los más pequeños y le siguen los más grandes), suficiente recurso humano con experiencia.</p>	<p>Falta planificación regular y ambientación pedagógica en el área de la educación alimentaria y nutricional, carecen de material didáctico dirigido al tema de Educación Alimentaria y Nutricional.</p> <p>El docente no cuenta con instrumentos de registros de comportamiento alimentario del niño/niña.</p> <p>Sensibilización del grupo familiar, orientado al fortalecimiento de hábitos adecuados y saludables, que se complementen con lo desarrollado en la escuela.</p>
Oportunidades	<p><i>Involucrar a los docentes y hacerlos partícipes del proyecto a fin de aunar esfuerzos, ideas y logros.</i></p> <p><i>Propiciar el desarrollo de talleres con especialistas de otras instituciones (INN), conversatorios regulares y oportunos en materia de educación alimentaria y nutricional</i></p> <p><i>Incorporar recursos institucionales, recursos humanos (arquitecto), estudiantes de industrial, para elevar la calidad y disposición de los espacios físicos en pro de mejorar la calidad de vida de los niños y niñas de la institución.</i></p>	<p><i>Incorporación de estrategias lúdicas y creativas que fortalezcan la valoración y adquisición de hábitos alimentarios saludables tanto del niño como del grupo familiar</i></p> <p><i>Elaboración de instrumentos de registros sobre el comportamiento alimentario de los niños a fin de detectar hábitos inadecuados.</i></p> <p><i>Diseñar recursos que permitan la ambientación y en apoyo a las actividades desarrolladas en el tema alimentario, y editar material didáctico dirigido a los docentes a fin de actualizarlos en materia de Educación Alimentaria y Nutricional.</i></p>
Amenazas	<p><i>En tal sentido se puede incorporar otros proyectos vinculados a la Educación Ambiental.</i></p>	<p><i>Concienciar a la comunidad a través de los niños del problema de contaminación potencial de la inadecuada disposición de desechos, la promoción de la salud y las enfermedades transmitidas por alimentos contaminados</i></p>

Seguidamente se presenta la información recolectada por el instrumento: *Registro de observación, de rasgos relevantes, en el marco de la Educación Alimentaria y Nutricional, en el Nivel de Educación Inicial*, administrado tanto en la institución donde se desarrolló el proyecto de servicio comunitario como en las otras 6 instituciones públicas, lo cual se describirá a continuación por categoría.

Categoría N° 1. Organización Escolar

Entendida como el conjunto de procesos y actividades a nivel institucional orientadas a servir de apoyo para el logro de una adecuada alimentación saludable en el niño y la niña de Educación Inicial, abarcando: La distribución del desayuno y el almuerzo en el tiempo adecuado (ítem 4), en forma oportuna y evitando largos momentos de espera (ítem 14). Al mismo tiempo la institución cuenta con una disponibilidad de agua potable en forma regular y suficiente (ítem 23), el aseo de las aulas y espacios institucionales es adecuada (ítem 27) y existen en la escuela espacios o áreas suficientes para satisfacer las necesidades fisiológicas, de seguridad, de recreación y de descanso del niño y la niña de Educación Inicial (ítem 33).

Los resultados de la recolección de datos, tanto por ítem y fuente de información se presentan en el cuadro número 2. Los puntajes finales se obtienen por la sumatoria del producto de la frecuencia por el valor de la escala, cuyo valor observado fue asignado por los participantes en cada grupo, adicionalmente se presenta para cada ítem su frecuencia y porcentaje relativo en cada el grupo (instituciones).

Para establecer un rango relativo total de comparación, se calculó el porcentaje obtenido a partir del puntaje teórico máximo posible a obtener por cada ítem, multiplicado por el total de encuestas-ítem y el puntaje obtenido.

Se destaca que en las instituciones públicas, los niños esperan *regularmente*, el servicio del alimento, sobre todo los niños más grandes, lo cual genera en ellos cierta inquietud y malestar (dándose prioridad a los de 3 y 4 años), y no se aprovecha la oportunidad para el disfrute de los alimentos. Con poca frecuencia los niños desayunan al llegar a la institución, con excepción de las instituciones Estadales que se disponen de la organización para que esto se dé con mayor frecuencia.

Esto se agrava al constatar que con mucha frecuencia el primer alimento del niño, en estos estratos económicos, lo proporciona la escuela, o es adquirido por los padres en expendios de alimentos ambulantes, poco higiénicos y/o con alimentos poco saludables para los niños de estas edades (frituras, chucherías y jugos artificiales envasados),

Cuadro 2

Resultados a nivel frecuencia y porcentaje para cada ítem vinculado a la Categoría N° 1: *Organización Escolar*, en el instrumento: Registro de observación, de rasgos relevantes, en el marco de la Educación Alimentaria y Nutricional, en el Nivel de Educación Inicial en las Instituciones de Educación públicas Nacionales y Estadales., entre enero y abril 2013.

ITEM	Institución Pública Nacional donde se desarrolla el Programa de Servicio Comunitario			Instituciones Públicas Encuestadas					
	Alumnas Participantes (7)			Nacionales (4) N° de encuestas = 11			Estadales (2) N° de encuestas = 5		
	ALTA (3)	MEDIA (2)	BAJA (1)	ALTA (3)	MEDIA (2)	BAJA (1)	ALTA (3)	MEDIA (2)	BAJA (1)
	F %	F %	F %	F %	F %	F %	F %	F %	F %
4.	2 33,5%	3 42,8%	2 33,5%	3 27,3%	5 45,4%	3 27,3%	0 0,0%	5 100 %	0 0,0%
14.	3 42,8%	1 14,3%	3 42,8%	3 27,3%	0 0,0%	8 72,3%	5 100 %	0 0,0%	0 0,0%
23.	4 57,1%	1 14,3%	2 33,5%	1 9,0%	8 72,7%	2 18,1%	3 50,0%	1 20,0%	1 20,0%
27.	5 71,4%	2 33,5%	0 0,0%	6 54,5%	5 45,4%	0 0,0%	4 80,0%	1 20,0%	0 0,0%
33.	6 85,5%	1 14,3%	0 0,0%	3 27,3%	4 36,3%	4 36,3%	4 36,3%	1 20,0%	0 0,0%
TOTAL Frecuencia Acumulada	20	8	7	16	22	17	16	8	1
Puntaje y Porcentaje	83 pts 79,0%			109 pts 66,0%			65 pts 86,6%		

Nota: Los puntajes finales se obtienen por la sumatoria del producto de la frecuencia acumulada por el valor de la escala, [Ej. $20 \times 3 + 8 \times 2 + 7 \times 1 = 83$ pts] cuyo valor observado fue asignado por los participantes en cada grupo. Para establecer un rango relativo (%) que permita la comparación horizontal, se calculó el porcentaje obtenido a partir del puntaje teórico máximo posible a obtener por cada ítem, multiplicado por el total de encuestas-ítem y el puntaje obtenido. [Ej. $\text{Puntaje teórico máximo} = 7$ (encuestas) $\times 5$ (ítem) $\times 3$ (escala máxima) = 105 pts. Porcentaje relativo = $83 \text{ pts} \times 100 / 105 \text{ pts} = 79,0 \%$]

ocasionando malestares físicos y trastornos estomacales, lo que altera su actividad educativa en el aula. Igualmente la provisión de agua potable constituye otra debilidad institucional ya que con cierta regularidad su poca disponibilidad afecta la rutina escolar.

En lo que respecta al aseo de las aulas, ambientes y espacios de las instituciones; regularmente se mantienen en forma adecuada y brindan la posibilidad de satisfacer las necesidades y la atención integral de los niños.

A nivel general se percibe que en las instituciones públicas Estadales, una ALTA valoración en esta categoría (86,6%) permitiendo reunir aspectos que contribuyen con la alimentación y nutrición de los niños, por otra parte en la institución donde se ejecuta el proyecto de servicio comunitario obtuvo una valoración media (79%) en esta categoría pero superior a las instituciones públicas Nacionales (66%) homólogas en su administración, lo cual pudiera ser indicador del apoyo que brindan las participantes del proyecto en la distribución y acompañamiento de los alimentos y en la rutina escolar en general.

Categoría N° 2: Higiene y cuidado personal del niño.

Esta categoría abarca la ejecución de actividades para el mantenimiento de la higiene corporal de los niños y niñas de Educación Inicial, en aspectos cómo: el arreglo personal (ítem 2), lavado de las manos antes y después de comer (ítem 5), cepillado de los dientes (ítem 20), y la promoción de conductas adecuadas de orden y limpieza en el aula durante la ingesta (ítem 19); las cuales en su conjunto constituyen un referente acerca de los hábitos y las conductas que fortalecen la adecuada alimentación, siendo fundamental su aprendizaje en este nivel educativo.

Los resultados de las frecuencias observadas en la ejecución de estas actividades en las instituciones participantes, se presentan en el cuadro número 3. En el mismo, se percibe como en lo referido al adecuado arreglo personal, el cepillado de los dientes y la promoción de conductas apropiadas durante la ingesta, las Instituciones públicas Estadales obtienen una mejor valoración (80%), en cambio en las instituciones públicas Nacionales, estos aspectos de evidencia con regular frecuencia (entre el 42,8% y 54,5%), lo cual debilita la conformación de hábitos adecuados en los niños.

Lo que se destaca, es la baja percepción (42,8% - 45,4%) de frecuencia en la ejecución de conductas de orden y limpieza durante la ingesta (desayuno), lo cual requiere de un proceso continuo de trabajo pedagógico que consolide estos comportamientos en los niños, aunado a una mayor participación y compromiso por parte de la familia, ya que muchas de estas conductas se mantendrán durante su crecimiento y constituyen referentes sobre su autocuidado.

A nivel general las 02 instituciones públicas Estadales, reflejan una valoración ALTA (86,6%) en lo que se refiere a la higiene y cuidado personal del niño, si se compara con los resultados observados en las 05 instituciones públicas Nacionales (70,4%), y la institución donde se ejecuta el proyecto de servicio comunitario (71,4%); esto pudiera

Cuadro 3

Resultados a nivel frecuencia y porcentaje para cada ítem vinculado a la Categoría N° 2: *Higiene y cuidado personal del niño*, en el instrumento: Registro de observación, de rasgos relevantes, en el marco de la Educación Alimentaria y Nutricional, en el Nivel de Educación Inicial en las Instituciones de Educación públicas Nacionales y Estadales., entre enero y abril 2013.

ITEM	Institución Pública Nacional donde se desarrolla el Programa de Servicio Comunitario			Instituciones Públicas Encuestadas					
	Alumnas Participantes (7)			Nacionales (4) N° de encuestas = 11			Estadales (2) N° de encuestas = 5		
	ALTA (3)	MEDIA (2)	BAJA (1)	ALTA (3)	MEDIA (2)	BAJA (1)	ALTA (3)	MEDIA (2)	BAJA (1)
	F %	F %	F %	F %	F %	F %	F %	F %	F %
2.	3 42,8%	3 42,8%	1 14,2%	6 54,5%	4 36,3%	1 9,0%	4 80,0%	1 20,0%	0 0,0%
5.	2 28,5%	3 42,8%	2 28,5%	5 45,4%	2 18,1%	4 36,3%	4 80,0%	1 20,0%	0 0,0%
19.	2 28,5%	3 42,8%	2 28,5%	5 45,4%	5 45,4%	1 9,0%	2 40,0%	1 20,0%	2 40,0%
20.	3 42,8%	3 42,8%	1 14,2%	2 18,1%	2 18,1%	7 63,6%	4 80,0%	1 20,0%	0 0,0%
TOTAL Frecuencia Acumulada	10	12	6	18	13	13	14	4	2
Puntaje y Porcentaje	60 pts.	71,4%		93 pts.	70,4%		52 pts.	86,6%	

Nota: Los puntajes finales se obtienen por la sumatoria del producto de la frecuencia acumulada por el valor de la escala, [Ej. $10 \times 3 + 12 \times 2 + 6 \times 1 = 60$ pts] cuyo valor observado fue asignado por los participantes en cada grupo. Para establecer un rango relativo (%) que permita la comparación horizontal, se calculó el porcentaje obtenido a partir del puntaje teórico máximo posible a obtener por cada ítem, multiplicado por el total de encuestas-ítem y el puntaje obtenido. [Ej. *Puntaje teórico máximo* = 7 (encuestas) x 4 (ítem) x 3 (escala máxima) = 84 pts. Porcentaje relativo = $60 \text{ pts} \times 100 / 84 \text{ pts} = 71,4 \%$].

constituir un reflejo, con cierta preocupación, de la poca valoración en torno a la atención integral en salud, que debe recibir el niño desde edades tempranas tanto por la escuela, como por la familia y por los entes públicos, así como debilidades en cuanto a políticas públicas de supervisión y gerencia educativa que consoliden estos aspectos.

Categoría N° 3: Promoción de hábitos saludables

Esta categoría refiere al conjunto de acciones que realiza el docente en el aula de Educación Inicial, orientadas a fomentar hábitos saludables de alimentación y salud, las

cuales incluyen: reorganización y preparación del espacio físico (mesas, sillas, manteles, cubiertos, etc.) para la ingesta (ítem 3), el empleo de expresiones positivas por parte de la docente durante la comida para reforzar el valor de la alimentación (ítem 8). La disponibilidad que tienen los niños y niñas de un tiempo adecuado y suficiente para comer (ítem 15), la promoción del aseo, limpieza y orden antes, durante y después de la ingesta por parte de los niños (ítem 21), la posibilidad de ofrecer y valorar la ingesta de agua durante la jornada como parte de la rutina escolar (ítem 24).

Los datos recolectados por la aplicación del instrumento reflejan (ver cuadro número 4), de mediana a baja frecuencia (36,3% - 57,1%) en el desarrollo de actividades de reorganización y adecuación del espacio para la ingesta diaria; en el empleo de expresiones positivas durante la ingesta se observa con mediana frecuencia (45,5% - 80%), y la promoción para que los niños colaboren en el aseo y orden del espacio durante y después de la ingesta (45,4% - 57,1%).

Se destaca por una parte, la percepción ALTA en la frecuencia que tienen los niños de disponer de tiempo adecuado y suficiente para la ingesta (57,1% - 63,3%). Por la otra, la baja frecuencia (40,0% - 63,6%) que se le brinda a los niños durante la rutina diaria el consumo de agua.

Estos datos en conjunto reflejan que para las instituciones públicas Nacionales y Estadales, en relación a los aspectos referidos a la promoción de hábitos saludables, se evidencia *baja frecuencia y poca percepción* de su desarrollo durante la rutina diaria, lo cual asociado a lo descrito en la organización escolar, presenta una situación preocupante que debe ser atendida desde las políticas institucionales y la gerencia escolar asumiendo lo descrito por el currículo de Educación Inicial (MEyD, 2005). Estas circunstancias constituyen un factor importante en el debilitamiento de la formación de hábitos saludables de alimentación en los niños y refleja; el énfasis asistencial –*no pedagógico*- del hecho alimentario y la poca valoración –*formación*- que sobre estos aspectos posee los docentes.

Categoría N° 4: Pedagogía de la Alimentación

Se refiere a los procesos pedagógicos y/o didácticos orientados a la formación integral y saludable del niño en alimentación y nutrición, lo cual incluye: las expresiones o sugerencias por parte del docente para mejorar la calidad del alimento que ingiere el niño (ítem 10), se señalan a las chucherías, jugos procesados y la comida “chatarra” en general, como comidas poco saludables (ítem 11), el docente emite orientaciones en relación al

Cuadro 4

Resultados a nivel frecuencia y porcentaje para cada ítem vinculado a la Categoría N° 3: *Promoción de hábitos saludables*, en el instrumento: Registro de observación, de rasgos relevantes, en el marco de la Educación Alimentaria y Nutricional, en el Nivel de Educación Inicial en las Instituciones de Educación públicas nacionales y estatales., entre enero y abril 2013.

ITEM	Institución Pública Nacional donde se desarrolla el Programa de Servicio Comunitario			Instituciones Públicas Encuestadas					
	Alumnas Participantes (7)			Nacionales (4) N° de encuestas = 11			Estadales (2) N° de encuestas = 5		
	ALTA (3)	MEDIA (2)	BAJA (1)	ALTA (3)	MEDIA (2)	BAJA (1)	ALTA (3)	MEDIA (2)	BAJA (1)
	F %	F %	F %	F %	F %	F %	F %	F %	F %
3.	1 14,2%	2 28,5%	4 57,1%	5 45,4%	4 36,3%	2 18,1%	2 40,0%	2 40,0%	1 20,0%
8.	1 14,2%	5 71,4%	1 14,2%	3 27,2%	5 45,4%	3 27,2%	0 0,0%	4 80,0%	1 20,0%
15.	4 57,1%	2 28,5%	1 14,2%	7 63,6%	3 27,2%	1 9,0%	2 40,0%	1 20,0%	2 40,0%
21.	1 14,2%	4 57,1%	2 28,5%	4 36,3%	5 45,4%	2 18,1%	2 40,0%	1 20,0%	2 40,0%
24.	1 14,2%	2 28,5%	4 57,1%	0 0,0%	4 36,3%	7 63,6%	2 40,0%	1 20,0%	2 40,0%
TOTAL Frecuencia Acumulada	8	15	12	19	21	15	8	9	8
Puntaje y Porcentaje	66 pts.	62,8%		114 pts.	69,0 %		50 pts.	66,6%	

Nota: Los puntajes finales se obtienen por la sumatoria del producto de la frecuencia acumulada por el valor de la escala, [Ej. $8 \times 3 + 15 \times 2 + 12 \times 1 = 66$ pts] cuyo valor observado fue asignado por los participantes en cada grupo. Para establecer un rango relativo (%) que permita la comparación horizontal, se calculó el porcentaje obtenido a partir del puntaje teórico máximo posible a obtener por cada ítem, multiplicado por el total de encuestas-ítem y el puntaje obtenido. [Ej. *Puntaje teórico máximo* = 7 (encuestas) x 5 (ítem) x 3 (escala máxima) = 105 pts. Porcentaje relativo = $66 \text{ pts} \times 100 / 105 \text{ pts} = 62,8 \%$]

desperdicio del alimento (ítem 17), el aula dispone de suficientes y adecuados recursos, materiales didáctico-lúdicos para la promoción de conocimientos acerca de los alimentos y hábitos saludables (ítem 18), se promueven reuniones con los niños para el reforzamiento permanente de la Educación Nutricional (ítem 22), se planifica en las áreas o espacios de aprendizaje el tema de la alimentación (como medio o como fin) (ítem 25) y se incluye en

los proyectos de aprendizaje actividades que promuevan, por parte de los niños, la preparación de sus alimentos (ítem 30).

Los datos de frecuencia y porcentaje referidos a esta categoría se presentan en el cuadro número 5.

Cuadro 5

Resultados a nivel frecuencia y porcentaje para cada ítem vinculado a la Categoría N° 4: *Pedagogía de la Alimentación*, en el instrumento: Registro de observación, de rasgos relevantes, en el marco de la Educación Alimentaria y Nutricional, en el Nivel de Educación Inicial en las Instituciones de Educación públicas nacionales y estatales., entre enero y abril 2013

ITEM	Institución Pública Nacional donde se desarrolla el Programa de Servicio Comunitario			Instituciones Públicas Encuestadas					
	Alumnas Participantes (7)			Nacionales (4) N° de encuestas = 11			Estadales (2) N° de encuestas = 5		
	ALTA (3)	MEDIA (2)	BAJA (1)	ALTA (3)	MEDIA (2)	BAJA (1)	ALTA (3)	MEDIA (2)	BAJA (1)
	F %	F %	F %	F %	F %	F %	F %	F %	F %
10.	1 14,2%	1 14,2%	5 71,4%	3 27,2%	3 27,2%	5 45,4%	4 80,0%	0 0,0%	1 20,0%
11.	0 0,0%	4 57%	3 42,8%	3 27,2%	5 45,4%	3 27,2%	0 0,0%	2 40,0%	3 60,0%
17.	3 42,8%	2 28,5%	2 28,5%	3 27,2%	3 27,2%	5 45,4%	2 40,0%	0 0,0%	3 60,0%
18.	1 14,2%	3 42,8%	3 42,8%	1 9,0%	2 18,1%	8 72,7%	0 0,0%	0 0,0%	5 100%
22.	0 0,0%	2 28,5%	5 71,4%	0 0,0%	2 18,0%	9 81,8%	0 0,0%	3 60,0%	2 40,0%
25.	0 0,0%	3 42,8%	4 57%	0 0,0%	3 27,2%	8 72,7%	0 0,0%	1 20,0%	4 80,0%
30.	0 0,0%	0 0,0%	7 100%	0 0,0%	2 18,0%	9 81,8%	0 0,0%	3 60,0%	2 40,0%
TOTAL Frecuencia Acumulada	5	15	29	10	20	47	6	9	20
Puntaje y Porcentaje	74 pts.	50,3%		117 pts.	50,6%		56 pts.	53,3%	

Nota: Los puntajes finales se obtienen por la sumatoria del producto de la frecuencia acumulada por el valor de la escala, [Ej. $5 \times 3 + 15 \times 2 + 29 \times 1 = 74$ pts] cuyo valor observado fue asignado por los participantes en cada grupo. Para establecer un rango relativo (%) que permita la comparación horizontal, se calculó el porcentaje obtenido a partir del puntaje teórico máximo posible a obtener por cada ítem, multiplicado por el total de encuestas-ítem y el puntaje obtenido. [Ej. *Puntaje teórico máximo* = 7 (encuestas) x 7 (ítem) x 3 (escala máxima) = 147 pts. Porcentaje relativo = $74 \text{ pts} \times 100 / 147 \text{ pts} = 50,34 \%$]

En el mismo se evidencia con particular tendencia, la *poca frecuencia* en que se abordan los indicadores característicos para la pedagogía de la alimentación. Se reporta la *poca o nula* existencia en las aulas de materiales didácticos para el reforzamientos de los hábitos alimentarios (BAJA en un 72,7% - 100%), la poca consideración (MEDIA en 72%-80%) que tienen los alimentos en la planificación de las áreas de aprendizaje en el aula de preescolar; y la BAJA frecuencia (45,5% - 60%) con que se emiten orientaciones por parte del docente en relación al desperdicio de alimentos.

Estos aspectos se presentan con mayor frecuencia en la institución en la cual se ejecuta el servicio comunitario, razón por la cual una de las principales acciones a ejecutar es la inserción de actividades pedagógica, lúdico-creativas en la rutina diaria y fortalecer la formación de hábitos, constituyendo una de las principales estrategias de la matriz MAFE cuadro número 1.

También se destaca la poca frecuencia (MEDIA en un 60%-80%) con que se promueven reuniones con los niños, después de la ingesta, para reforzar y/o reorientar algún proceso o conducta vinculada a la alimentación saludable o comentarios que mejoren la calidad de la dieta, asimismo se reporta la BAJA frecuencia (45% - 60%) con que se señalan, durante la rutina diaria y/o la ingesta, como poco recomendable el consumo de chucherías. Lo cual sumado a la poca calidad de la dieta, característicos de estos estratos socioeconómicos y la falta de recursos pedagógicos en el aula, refleja una situación preocupante en el abordaje de la educación alimentaria y nutricional en nuestras instituciones públicas.

A esto se le agregan las debilidades de formación-sensibilización de estos docentes sobre el tema alimentario y la carencia de una gerencia más comprometida con los aspectos pedagógicos de la alimentación que con los trámites administrativo-asistenciales que caracterizan, en la mayoría de los casos, la educación inicial oficial en nuestro país, pero que compromete y plantea nuevas —urgentes— exigencias a las universidades dedicadas a la formación profesional de los docentes en los niveles de educación inicial.

Categoría N° 5: Evaluación Nutricional

Hace referencia a los procesos de recolección de información que permiten la valoración y gestión de la Educación Alimentaria y Nutricional en la Institución, los cuales abarcan: la indagación acerca del consumo de alimentos en el hogar (ítem 1), estudio de casos con malnutrición (ítem 12), nivel de satisfacción de los niños y niñas acerca de la comida que reciben en la institución (ítem 16), actividades de reforzamiento permanente

sobre las características y valor del desayuno adecuado (ítem 29), procesos de supervisión y gestión por parte del personal directivo en torno al proceso de Educación Nutricional en el aula (ítem 26).

Los datos de frecuencia y porcentaje obtenidos para esta categoría se presentan en el cuadro número 6. Los mismos reflejan la frecuencia en un nivel BAJO, con que se perciben en las instituciones públicas: las reuniones con los niños a fin de indagar sobre aspectos vinculados a su alimentación, *-que cenaron-* o si realizaron alguna ingesta antes de llegar a la escuela (42,8% - 90%), la preocupación por aquellos niños que presentan riesgos de malnutrición (63,6 - 85%), el refuerzo que en la rutina diaria el docente manifiesta acerca de la importancia del desayuno (54,5% - 57%), Así mismo se percibe con un nivel BAJO (54,5 % - 57%), la frecuencia en que el personal directivo emite expresiones o gestos positivos que refuercen el valor del alimento en su recorrido diario.

Estos aspecto se perciben con *mayor frecuencia* en un nivel ALTO, en las instituciones Estadales (20% - 40%), permitiendo inferir que estas instituciones estos aspectos son mejor valorados y se suman a los favorables aspectos organizaciones de estas instituciones en torno a la alimentación y nutrición infantil.

Un aspecto a destacar son las señales de satisfacción o agrado que emiten los niños en torno a los alimentos consumidos (ítem 16), las participantes perciben regular frecuencia en este aspecto (40% - 71,4% MEDIO), lo cual se puede constituir en un indicador de aspectos vinculados con la dieta, sus características y el ambiente donde se ingiere, que no permite dicho refuerzo.

Otro de los aspectos que se constituye en un parámetro del estudio de la Educación Alimentaria en el nivel de Educación Inicial, en el marco del proyecto del Servicio Comunitario, hace referencia a la alimentación del niño y los alimentos que le son ofrecidos a través del Programa de Alimentación Escolar (PAE). Para ello se empleó el instrumento de evaluación de la frecuencia en el consumo de alimentos propuesto por la Fundación Bengoa (2005).

Cuadro 6

Resultados a nivel frecuencia y porcentaje para cada ítem vinculado a la Categoría N° 5: *Evaluación Nutricional*, en el instrumento: Registro de observación, de rasgos relevantes, en el marco de la Educación Alimentaria y Nutricional, en el Nivel de Educación Inicial en las Instituciones de Educación públicas nacionales y estatales., entre enero y abril 2013

ITEM	Institución Pública Nacional donde se desarrolla el Programa de Servicio Comunitario			Instituciones Públicas Encuestadas					
	Alumnas Participantes (7)			Nacionales (4) N° de encuestas = 11			Estadales (2) N° de encuestas = 5		
	ALTA (3)	MEDIA (2)	BAJA (1)	ALTA (3)	MEDIA (2)	BAJA (1)	ALTA (3)	MEDIA (2)	BAJA (1)
	F %	F %	F %	F %	F %	F %	F %	F %	F %
1	0 0,0%	4 80,0%	3 60,0%	0 0,0%	1 9,0%	10 90,9%	1 20,0%	1 20,0%	3 60,0%
12	0 0,0%	1 14,0%	6 85,0%	1 9,0%	3 27,2%	7 63,6%	1 20,0%	3 60,0%	1 20,0%
16	1 14,0%	5 71,4%	1 14,0%	2 18,1%	7 63,6%	2 18,1%	1 20,0%	2 40,0%	2 40,0%
26	1 14,0%	2 28,5%	4 80,0%	1 9,0%	4 36,3%	6 54,5%	1 20,0%	1 20,0%	3 60,0%
29	0 0,0%	3 60,0%	4 80,0%	0 0,0%	5 45,4%	6 54,5%	2 40,0%	3 60,0%	0 0,0%
TOTAL Frecuencia Acumulada	2	15	18	4	20	31	6	10	9
Puntaje y Porcentaje	54 pts.	51,4%		83 pts.	50,3%		47 pts.	62,6%	

Nota: Los puntajes finales se obtienen por la sumatoria del producto de la frecuencia acumulada por el valor de la escala, [Ej. $2 \times 3 + 15 \times 2 + 18 \times 1 = 54$ pts] cuyo valor observado fue asignado por los participantes en cada grupo. Para establecer un rango relativo (%) que permita la comparación horizontal, se calculó el porcentaje obtenido a partir del puntaje teórico máximo posible a obtener por cada ítem, multiplicado por el total de encuestas-ítem y el puntaje obtenido. [Ej. $\text{Puntaje teórico máximo} = 7$ (encuestas) $\times 5$ (ítem) $\times 3$ (escala máxima) = 105 pts. Porcentaje relativo = $54 \text{ pts} \times 100 / 105 \text{ pts} = 51,42\%$]

El cual consiste en una descripción de los grupos de alimentos y una escala valorativa de acuerdo a la frecuencia en su consumo y su correspondencia con lo que los expertos definen como una alimentación adecuada, suficiente, balanceada y variada; estableciendo una escala de valoración, la cual permite cualificar la alimentación como MALA (puntuación entre 1 – 6 puntos) REGULAR (entre 7 – 8 puntos) y BUENA (entre 9 -10 pts). A su vez, su fácil manejo permite su administración por los docentes de Educación Inicial y dar sugerencias acerca de los cambios que se deben suministrar en la dieta a fin de elevar su calidad (Fundación Bengoa, 2005).

Los resultados de la evaluación se presentan en el cuadro número 7.

Cuadro 7

Frecuencia en el consumo de alimentos, tomando como base el menú semanal, del Programa Escolar de Alimentación (PAE). En el Centro de Educación Inicial Nacional Bolivariano donde se desarrolla el programa de servicio comunitario. Registro desde 05/10/2012 al 26/02/2013

Grupos de Alimentos	Todos los días	Cada dos días	Una vez por semana	Ocasional/ Nunca	Ptos(*)
Cereales	X				0
Carnes		X			1
Embutidos				X	1
Lácteos y Huevos	X				1
Tubérculos y Verduras		X			1
Leguminosas			X		0
Hortalizas y Vegetales			X		0
Frutas	X				1
Alimentos Varios: Aceite, Mayonesa, mantequilla, Azúcar, Sal	X				1
Alimentos Varios: Caramelos, dulces, chocolates, bebidas de sobre instantáneas				X	1
				Total	7
Juicio Valorativo	De acuerdo al método para el análisis de la encuesta de frecuencia de consumo de alimentos y el método para asignar valor a cada grupo de alimentos Fundación Bengoa (2005). El puntaje obtenido es de 7 pts. La valoración es de Regular . [Escala: Bueno entre 9 -10 pts]				

Fundación Bengoa (2005). *Encuesta de frecuencia de Consumo*. Manual práctico EDUPLAS. Educación para una Alimentación Saludables. Ediciones Fundación Bengoa. Caracas.

Se puede evidenciar que la alimentación suministrada a los niños no se corresponde, en su totalidad, con las características de una alimentación saludable: alta presencia de cereales (arepa, bollito, arroz, pasta), baja frecuencia en verduras, hortalizas y frutas, presencia ocasional de embutidos; lo cual en el contexto de las características socioeconómicas de las familias y los aspectos tratados en las categorías anteriores. Presenta una situación preocupante que tiende a constituirse en un problema de salud, desde el punto de vista integral y preventivo para estas poblaciones, donde los aspectos pedagógicos y la participación de la familia se constituyen en acciones prioritarios para las políticas públicas y los nuevos lineamientos que en materia de formación docente requiere la educación básica en nuestro país.

Esto se apoya en lo reportado por la IV Encuesta Nacional de Presupuesto Familiares (2008-2009), donde se destaca que la presencia de las proteínas y cereales es indudable en la preferencia del venezolano a la hora de comer, pero se hace necesario reforzar el consumo de frutas y hortalizas para enriquecer y equilibrar el menú, además diversificar el consumo de cereales ya que la cena y el desayuno son prácticamente similares sobre todo en los estratos socioeconómicos más desfavorecidos. Además los productos de mayor incidencia de consumo son: carne de ave 98%, charcutería 98%, carne de res 94%, leche 92%, café 81%, pescado 75%. Como aspecto a destacar el 76,4% consumen bebidas gaseosas principalmente los niños y jóvenes integrantes de los hogares con mayor número de miembros y el 33% de los venezolanos acompañan el almuerzo con bebidas gaseosas (INN, 2011a, p. 25).

En este contexto, la Fundación Bengoa (2012), destaca dentro de su programa “*Faro Nutricional*”, que actualmente la adquisición de alimentos es sensible al ingreso económico de las familias, la seguridad alimentaria es precaria sobre todo en los estratos IV-V, donde sólo 10 alimentos suministran tres cuartas partes de las calorías totales, la mayoría de origen vegetal (cereales, grasas visibles y azúcares), como resultado la alimentación es monótona y poco variada, las principales proteínas de origen animal son queso blanco y pollo, el calcio y el hierro son los micronutrientes más deficientes.

Razón por la cual el monitoreo y evaluación constante de la calidad de la dieta que se le suministra a los niños pequeños, tanto a nivel de composición nutricional, variada, balanceada e inocuidad, son aspectos claves que debe apoyarse en un programa de Educación Alimentaria y Nutricional con la corresponsabilidad de la Escuela - la Familia - la Comunidad.

Ahora bien, la antropometría constituye otro aspecto clave en la evaluación nutricional de la población de niños y niñas de Educación Inicial. Entendida como la relación que debe existir entre la Edad-Talla-Peso, los cuales reflejan en su conjunto indicadores de la salud de niños y niñas en Edad Preescolar. Este indicador fue abordado en la Institución donde se desarrolla el Programa de Servicio Comunitario.

Las participantes determinaron los valores de la antropometría Edad-Talla-Peso en los niños en al menos una oportunidad, entre enero y abril de 2013, para ello fueron adiestradas por la nutricionista de nuestra universidad.

Los datos se compararon –calificaron- con las gráficas de peso y talla, relacionando los índices: peso-edad, talla-edad, peso-talla. Las cuales fueron elaboradas-adaptadas por el INN-SISVAN a partir de los valores o patrón de referencia de la Organización Mundial de

la Salud. Para los fines del presente documento, sólo se emplearon las gráficas de 0 a 6 años (INN 2011b).

Para usar las gráficas, se determina la edad del niño (en años y meses a partir de la fecha de nacimiento), el peso y la talla. Esta cifra se lleva a las gráficas, donde el punto de intersección de los valores-índices corresponde a la ubicación del niño. Todo niño cuyos valores de peso y talla se ubiquen, una vez relacionados entre sí o con la edad, en la franja comprendida entre el percentil 10° y 90° es considerado *Normal*. Aquellos niños que se encuentren por encima del percentil 90° se consideran *Sobre la Normal* y por debajo del percentil 10° se considera en *Déficit* o en riesgo. También se consideraron en estos rangos si los valores coinciden con las curvas del percentil 90° o 10°. Una vez determinado para cada niño su ubicación en los rangos antropométricos se elaboró el cuadro 8.

Esto datos presentan cifras de mayor preocupación que las reportadas por el INN-SISVAN (2008), quienes reportaron para el año 2008 (últimas estadísticas oficiales, para el Estado Miranda) con una población de más de 13.500 niños evaluados, para el año escolar 2006-2007, un 23,09% de déficit, un 15,13% sobre la norma y un 61,9% normal.

Cuadro 8

Estado nutricional, por indicador antropométrico y discriminado por género en el Centro de Educación Inicial Nacional Bolivariano donde se desarrolla el Programa de Servicio Comunitario. Niños y niñas de 3 a 6 años, Año escolar 2012-2013.

Índices Antropométricos	Grupo Total <i>n</i> = 176			Varones <i>n</i> = 84			Hembras <i>n</i> = 92		
	Sobre la Normal	Normal	Déficit	Sobre la Normal	Normal	Déficit	Sobre la Normal	Normal	Déficit
P/E	34,66%	56,82%	8,52%	32,14%	60,72%	7,14%	40,22%	56,52%	3,26%
T/E	35,23%	52,27%	12,50%	29,76%	47,63%	22,61%	36,96%	53,26%	9,78%
P/T	28,41%	55,11%	16,47%	23,82%	59,52%	16,66%	32,61%	51,08%	16,31%

Nota: Total: 176 niños evaluados, equivale al 70,11% de la población total (251 niños), de la institución. P/E =Peso/Edad; T/E=Talla/Edad; P/T = Peso/Talla

La evidencia preliminar refleja la existencia de dos situaciones preocupantes; en primer lugar los porcentajes de déficit en los indicadores antropométricos de Talla/Edad

para varones 22,61% y hembras 9,78% lo cual combinado con lo obtenido para el indicador Peso/Edad de 32,13% en niños y de 40,22% en niñas presenta una situación preocupante en la tendencia a la obesidad para ambos grupos, y pudiera estar relacionado con carencias nutricionales significativas durante los primeros años de vida de los niños y niñas en edad preescolar, con las posibles implicaciones de ello, para los procesos cognitivos, físico y emocionales, lo cual no solo afecta su desarrollo presente, sino que lo vincula con predisposición a la obesidad y ECNT en la edad adulta.

En segundo lugar como indicador combinado PESO/TALLA el cual ha pasado de un 61,9% como parámetro de referencia para las instituciones públicas ubicadas en el Estado Miranda (2006-2007) a 59,52% en varones y 51,08% en las hembras (2013), lo cual requiere mayores acciones de seguimiento y supervisión de estos parámetros así como estrategias de promoción y difusión de la Educación Alimentaria a fin de revertir la tendencia y prevenir los riesgos que se derivan de estas condiciones.

Estos hallazgos generan mayores preocupaciones al relacionarlos con los datos de *Prevalencia de Sobrepeso, Obesidad y Factores Exógenos Condicionantes en la población de 7 a 40 años (2008-2009)*, donde se destaca: a) el 38% de la población venezolana tienen exceso de peso (Estado Miranda 23% - 27,9%), b) algunos hábitos alimentarios están relacionados con la aparición de sobrepeso y obesidad, c) se observa una alta frecuencia en el consumo de golosinas, frituras, bebidas gaseosas e instantáneas, d) se presenta un bajo consumo de vegetales, factor que junto al sedentarismo pudiesen condicionar el aumento de peso en la población venezolana (INN, 2011a, p. 29).

Lo que proyecta situaciones que deben ser atendidas con urgencia en el nivel de Educación Inicial, con mayores aportes económicos y recursos humanos sensibilizados en el tema con énfasis en la formación de los maestros.

Podemos resumir, en líneas generales, y una vez definidos los factores que fueron asumidos en el presente trabajo, como parámetros para el estudio de la Educación Alimentaria y Nutricional, pasemos a comparar los alcances de las instituciones públicas estudiadas, basándonos en los valores porcentuales relativos para cada una de las categorías definidas. Estos aspectos se pueden evidenciar en la siguiente figura.

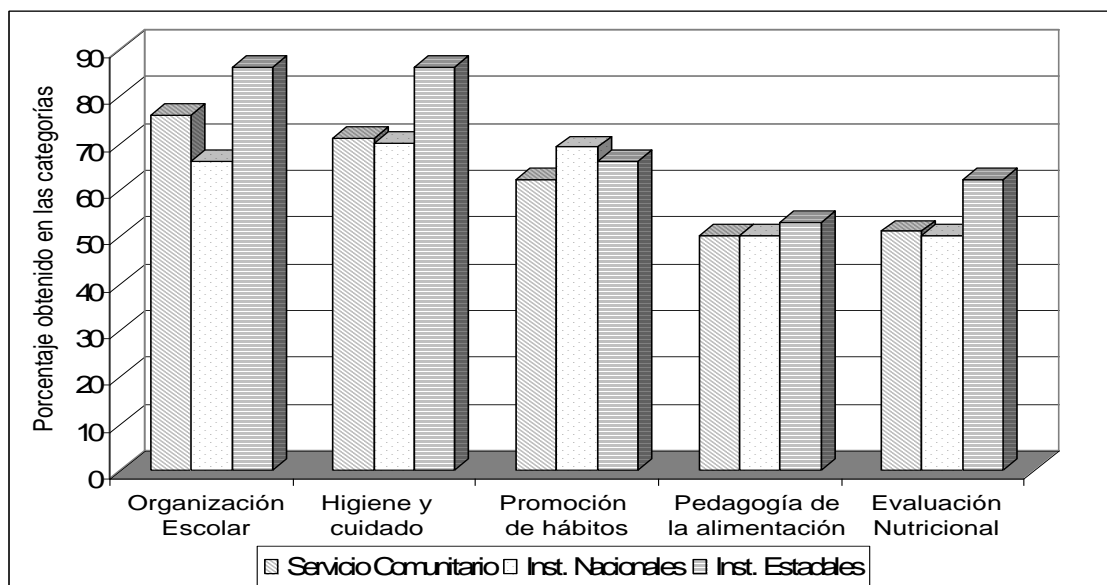


Figura 1: Valores porcentuales alcanzados por las instituciones públicas Nacionales (4), Estadales (2) y donde se desarrolla el Servicio Comunitario (1), en las categorías asumidas y obtenidas por las participantes (23) a través del Instrumento: *Registro de observación, de rasgos relevantes, en el marco de la Educación Alimentaria y Nutricional, en el Nivel de Educación Inicial.*

A partir del mismo se destaca, los bajo niveles alcanzados por las instituciones públicas en aspectos como la pedagogía alimentaria (50%-53%), la evaluación nutricional (50% - 62%) y la promoción de hábitos saludables (62% - 69%), los cuales se constituyen en los fundamentos –a nuestro entender- de la Educación Alimentaria y Nutricional y los cuales son, en parte, consecuencia de aspectos vinculados a los docentes como: a) la evidencia de carencias en cuanto a competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales en torno al tema alimentario existentes en los docentes. La poca sensibilidad, compromiso, autolimitaciones y falta de iniciativa en el abordaje del tema alimentario, la promoción de hábitos saludables y la evaluación nutricional. Debilidades en cuanto al diseño de estrategias y recursos para el abordaje permanente del tema alimentario, con énfasis en lo rutinario Desaprovechando el rol del docente de Educación Inicial, como un factor clave en el desarrollo y promoción de hábitos saludables de alimentación y nutrición en el niño y la niña.

Por otra parte, en aspectos vinculados a la Organización Escolar y la Higiene y Cuidado del niño, las instituciones publicas Estadales reflejan porcentajes (86,6%), mas favorables vinculados a la Educación Alimentaria y Nutricional lo cual es un indicador de acciones y/o políticas educativas integrales adecuadas promovidas por el gobierno general

a diferencia de las Instituciones Públicas Nacionales, en los cuales los porcentajes (66% - 70%) son menos favorables a desarrollarse con la frecuencia requerida para contribuir con una adecuada alimentación no solo desde el punto de vista asistencial, sino integral. Se destaca que en la institución donde se desarrolla el proyecto de servicio comunitario estas categorías evidencian porcentajes superiores (79% y 71,4%).

Estos aspectos pueden asociarse a una gerencia educativa que demuestra debilidades en lo referido al adecuado acompañamiento, supervisión y apoyo al personal docente que requiere el tema de la salud y la alimentación desde la perspectiva pedagógica. Con mucha frecuencia la gerencia se centra en la burocracia o en los aspectos administrativos del proceso (que debido a las políticas públicas mantenidas genera debilidades y dificultades en el proceso de adquisición de los alimentos) y por ende se aleja de los aspectos pedagógicos que requieren la alimentación y la nutrición. Ausencia de programas y proyectos de seguimiento a la promoción de la salud en los niños, (falta de estadísticas institucionales en materia de salud), la familia y la comunidad. Estos aspectos conllevan a que cualquier iniciativa en torno a la promoción de hábitos saludables presente fuertes limitaciones en la población infantil, pero que sería revertida con adecuados programas de asesoramiento, capacitación y sensibilización a la gerencia en la importancia del tema alimentario y su potencial desde la perspectiva educativa.

Para describir un patrón de referencia comparativo se estableció una escala de referencia normativa que permite ubicar a la institución, tanto en forma absoluta en función de los indicadores descritos, como en forma relativa en función de su grupo de estudio y patrón de comparación.

En tal sentido, y siguiendo la metodología propuesta por Martínez (2004), se definen tres *Niveles de Dominancia* para cada una de las categorías en Educación Alimentaria y Nutricional en el nivel de Educación Inicial, partiendo de la definición del nivel medio conformado por el rango porcentual (valor definido como *regularmente*), por lo que los valores superiores a este intervalo conforman el nivel ALTO (valor definido como *frecuentemente-siempre*) y los inferiores al nivel BAJO (valor definido como *ocasionalmente-nunca*). Lo cual en el contexto porcentual que se obtuvieron para las cinco categorías de estudio: Organización escolar, Higiene y cuidado del niño, Promoción de hábitos saludables, Pedagogía de la alimentación y Evaluación Nutricional. Se expresan en los siguientes Niveles de Dominancia: **Alta** = 86% - 100%; **Media** = 71% - 85%; **Baja** = < 70%. Estos aspectos se presentan en el cuadro 9.

Cuadro 9.

Relación de las categorías estudiadas, el porcentaje obtenido y su nivel de dominancia específico y general.

Categorías	Institución Pública donde se desarrolla el <i>Servicio Comunitario</i> n = 7	Instituciones Públicas Nacionales (4) instrumentos n = 11	Instituciones Públicas Estadales(2) instrumentos n = 5
<i>Organización Escolar</i>	79,0 % Media	66,0 % Baja	86,6% Alta
<i>Higiene y Cuidado del Niño</i>	71,4% Media	70,4 % Baja	86,6% Alta
<i>Promoción de hábitos saludables</i>	62,8% Baja	69,0% Baja	66,6% Baja
<i>Pedagogía de la Alimentación</i>	50,3% Baja	50,6% Baja	53,3% Baja
<i>Evaluación Nutricional</i>	51,4% Baja	50,3 % Baja	62,6 % Baja
Total Promedio	62,9% ± 12,4 BAJA	61,2% ± 10,1 BAJA	71,1 % ± 14,9 MEDIA

Nota: De acuerdo a la escala valorativa: **Alta** = 86%-100%; **Media** = 71% - 85%; **Baja** = ≤ 70%

Los resultados reflejan que en las cuatro instituciones públicas Nacionales donde se aplicó el instrumento *Registro de observación, de rasgos relevantes, en el marco de la Educación Alimentaria y Nutricional, en el Nivel de Educación Inicial*, la escala valorativa cualitativa en todas las categorías se ubicó en un nivel BAJO (≤ 70%) con un total promedio de 61,2% ± 10,1, lo que permite inferir la existencia de debilidades en la organización y gerencia de acciones que promuevan conductas saludables de alimentación, con mayor preocupación se destacan las categorías de la *Pedagogía Alimentaria* y *Evaluación Nutricional*, lo cual requiere de programas de actualización, perfeccionamiento y sensibilización del personal docente en campo de la alimentación y nutrición infantil.

En la institución pública Nacional donde se desarrolla el programa de Servicio Comunitario la frecuencia, como se percibe cada categoría, también se encuentran en un nivel BAJO, con la excepción de las categorías de la *Organización Escolar* y *Higiene y Cuidado del niño*, las cuales se perciben en un nivel MEDIO (entre 71% – 86%). Lo cual requiere mayores esfuerzos por parte de los futuros grupos que participen en el proyecto a fin de fortalecer estos aspectos.

Se destaca en las 2 (dos) instituciones públicas Estadales la ALTA valoración (86%-100%), que se percibe en las categorías de *Organización Escolar* e *Higiene y cuidado del niño* (86,6%), pero BAJA en las otras categorías estudiadas.

Aquí se destaca que el desarrollo de actividades en el marco de la Educación Alimentaria y Nutricional se caracteriza por un marcado énfasis en la rutina, actividades manuales, la disciplina, el abordaje superficial del tema alimentario, poco aprovechamiento de las cualidades de los alimentos y la alimentación, en las actividades educativas. No se aborda con claridad, precisión, adecuación y contextualización, los conceptos vinculados a la salud, la promoción de hábitos, la alimentación y la nutrición.

El docente de Educación Inicial, desaprovecha *–con frecuencia–* las cualidades creativas y sensoriales de los alimentos, desde la perspectiva pedagógica, se basa en actividades rutinarias, poco planificada, alejada de la consolidación de los aspectos culturales, socio-emocionales, nutricionales y simbólicos de los alimentos como parte de su desarrollo integral, evidenciándose él mismo como carente de conocimientos, actitudes y destrezas creativas para lograr los propósitos de una Educación Alimentaria y Nutricional de acuerdo a lo descrito.

En la práctica se dan los alimentos que están y no se trabaja sobre su importancia y finalidad, lo que conlleva a un trabajo con la alimentación *sin vinculación pedagógica* con las otras dimensiones de la formación del niño. En muchas ocasiones es sólo la escuela la que enfatiza los hábitos de alimentación y se expresa en el *poco apoyo familiar* en la consolidación de las rutinas de alimentación e higiene, uso de los cubiertos, que deben poseer los niños, la carencia de una dieta adecuada, balanceada, suficiente y de calidad en el hogar, en muchos casos excesivas de carbohidratos.

Logros preliminares alcanzados por el programa de Servicio Comunitario

A partir de allí surgieron un conjunto de actividades y estrategias educativas para abordar los temas, donde el propósito fue el de aprovechar los contenidos descritos en un trabajo pedagógico con los niños, a fin de promover hábitos saludables.

Delinear alimentos, colorear, recortar y agrupar comidas saludables, apreciar sus propiedades organolépticas, desarrollando su memoria gustativa de forma positiva, conociendo las preparaciones típicas, compartiendo los valores de la comunicación, de respeto, de compromiso y de la colaboración a la hora de ingerir los alimentos, títeres, heuridramas, adivinanzas, técnicas y estrategias creativas integrales; obras de teatro, memorias, canciones de frutas, rompecabezas del trompo de los grupos de los alimentos, juegos tradicionales, actividades lúdicas y juegos de mesa de naturaleza lógico-matemática. Lo cual a su vez se nutre *–potencia–* todas las destrezas, competencias,

habilidades y valores desarrollados en los diferentes espacios de aprendizajes y rutinas escolares.

Consideraciones finales

Se evidenciaron las principales Fortalezas y Debilidades vinculadas a la institución intervenida y caracterizan el desarrollo de este aspecto en las instituciones públicas, entre las cuales podemos destacar:

- a) La poca sensibilización en torno al valor pedagógico de la alimentación como tema central, para el desarrollo de estrategias didácticas que consoliden la promoción de hábitos saludables en los niños. Esto se evidencia en lo ocasional de su incorporación en las actividades de aula, el poco reforzamiento pedagógico durante las comidas y la escasez de recursos orientados sobre el tema.
- b) Limitaciones en torno al uso de la evaluación antropométrica (Talla/Peso/Edad, gráficas) y la evaluación de la dieta, como indicadores de salud del niño y niña y como elemento clave para reorientar el trabajo pedagógico –docente-familia-, así como el uso de instrumentos para la evaluación y seguimiento de las conductas alimentarias del niño.
- c) Debilidades en cuanto a la infraestructura, disponibilidad de agua, la provisión constante y adecuada de alimentos por parte de MERCAL-PDVAL, que cumplan con los requerimientos nutricionales de los niños y la presencia en las cercanías de las instituciones de basura y vendedores ambulantes de comida.
- d) El proyecto fortalece el perfil del docente, se desarrolla como persona al abordar los problemas educativos a través de la metodología empleada y como contribuir a su solución por medio de actividades y estrategias educativa.
- e) Los participantes se muestran más sensibilizados acerca de como los propios comportamientos, hábitos, gustos, y creencias pueden influenciar a los niños, sobre esta base se reflexiona, se forma y mejora sus propios hábitos de alimentación.
- f) El proyecto de Servicio Comunitario, permite la aplicación de conocimientos, habilidades, competencias adquiridas durante su formación y revalora el desarrollo de una actitud crítica sobre su quehacer como docente.
- g) Los participantes valoran como los estilos de vida son clave para la promoción de la salud, presente y futura, que no debe asumirse como un asunto individual sino colectivo, desde el hogar hasta la escuela.

Razón por la cual se debe dar prioridad a la Educación Alimentaria y Nutricional en las políticas públicas existentes y nuevas. Se deben promover proyectos políticos y pedagógicos que se centren en los alimentos, la formación docente y de especialistas en el área, y destacar la responsabilidad del Estado en la generación de orientaciones en el contexto de la publicidad de los productos alimenticios destinados a los niños, proponer planes y programas sobre la promoción de la educación alimentaria a todos los niveles y modalidades del sistema educativo, con mayor prioridad en la población infantil.

Se han destacado en el presente estudio parámetros vinculados a la organización escolar, la higiene y cuidado del niño, la promoción de hábitos saludables, la pedagogía de la alimentación y la evaluación nutricional, como aspectos a considerar en el marco de la Educación Alimentaria y como a través de ellos podemos caracterizar a las instituciones públicas, los cuales no son acabados ya que reconocemos, que nos falta por asumir aspectos como; a) la higiene, manipulación, conservación, preparación, distribución de los alimentos así como de las instalaciones y del personal responsables de los alimentos; b) de la información, sensibilización y de las prácticas en los hogares y c) la corresponsabilidad de la comunidad en general de la salud de nuestra infancia.

Por ello, este componente debe ser abordado como un concepto transversal e integral, que aproveche todas las ramas del saber, que se nutra de las cualidades sociales, culturales y antropológicas de los alimentos y a su vez le aporte, a estas dimensiones, nuevos enfoques. Que permita al niño un mayor conocimiento, actitud crítica y consolidación de sus hábitos; que se forme con el ejemplo a través de mensajes saludables, con actividades continuas que logren el reforzamiento permanente y que lleven estos mensajes a la práctica, consolidándose en la edad adulta en un ciudadano con mayores niveles de *bienestar*.

Bibliografía

- Albanes T, R. Duque, M. López de Blanco, C. Machado Allison y A. Silva (2010). *Análisis de la Crisis de alimentos en Venezuela*. Comisión designada por la Mesa de la Unidad Democrática.
- Aranceta, J. (2004). Nutrición Comunitaria. *Arch. Latinoam. Nutr*; 54 (Suppl. 1). P. 9-13.
- Aranceta J., B., Moreno, M. Moya, y A. Anadón, (2009). Prevention of overweight and obesity from a public health perspective. *Nutrition Reviews*, vol 67 (suppl. 1)p. 83-88.
- Bolívar, R. (2007) *Construcción de instrumentos de Investigación y Evaluación*. FEDEUPEL. Caracas.
- De Santis, G. y García, M. (2008). Relación entre el estado nutricional, herencia y las funciones cognitivas en el aprendizaje en niños escolares de primer grado. *Actualización en Nutrición*. 9 (3). 234-246. Documento en Línea. Disponible:

- http://www.revistasan.org.ar/buscador.php?t=3&Id_Revista=8#. (Consulta: 2009, agosto 20).
- Drewnowski, A. (2009). Obesity, diets, and social inequalities. *Nutrition Reviews*. Vol 67 (suppl. 1), p. 36-39.
- Dubois, L. M. Girard, M. Potvin, A. Farmer y F. Tatone-Tokuda, (2009). Breakfast skipping is associated with differences in meal patterns, macronutrient intakes and overweight among pre-school children. *Public Health Nutrition*: 12(1), 19-28. Disponible:<http://journals.cambridge.org/action/displayFulltext?type=1&pdfType=1&fid=3046176&jid=PHN&volumeId=12&issueId=01&aid=3046168>. (Consulta: 2010, Mayo 20).
- Fundación Bengoa (2005). *Encuesta de frecuencia de Consumo*. Manual práctico EDUPLAS. Educación para una Alimentación Saludables. Ediciones Fundación Bengoa. Caracas.
- Fundación Bengoa, (2009). Especialistas venezolanos opinan sobre prioridades en nutrición. *Anales Venezolanos de Nutrición*; Vol 22 (1): 41-46. Documento en línea. Disponible: http://www.fundacionbengoa.org/anales_2009_22_1/pdf/art6.pdf. (Consulta: 2010, Febrero 15).
- Fundación Bengoa (2012). *Faro Nutricional*. <http://www.fundacionbengoa.org>.
- Gutiérrez, Ma B., (2008). Educación para la Salud. *Enfoques Educativos*. 13. Documento en Línea. Disponible: http://www.enfoqueseducativos.es/enfoques/enfoques_13.pdf#page=10. (Consulta. 2009, Noviembre, 25).
- Heitmann, B., J., Koplan, y L. Lissner (2009). Childhood obesity: successes and failure of preventive intervention. *Nutrition Review*. vol 67 (suppl.1), p.89-93.
- Instituto Nacional de Nutrición - Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (2008). *Anuario 2008*. Instituto Nacional de Nutrición. República Bolivariana de Venezuela. Caracas.
- Instituto Nacional de Nutrición (2011a). *Perfil Nutricional de Venezuela 2011*. Boletín informativo número 1. Serie cuadernos azules. Publicación 55. 2da revisión febrero 2012. Caracas.
- Instituto Nacional de Nutrición (2011b). *Alimentación en el Nivel de Educación Inicial*. Libro 4. Colección de libros: Nutriendo Consciencias en las escuelas para el Buen Vivir. Caracas.
- Landaeta, M., E. Patiño y M. Cantillo. (2005). *Manual de Educación Nutricional*. Ediciones Fundación Bengoa. Caracas.
- Leiva, B., N. Inzunza, H. Pérez, V. Castro, J. Manzana, T. Toro, A. Almagiá, A. Navarro, Ma S. Urrutia, J. Cervilla y D. Ivanovic. (2001). Algunas consideraciones sobre el impacto de la desnutrición en el desarrollo cerebral, inteligencia y rendimiento escolar. *ALAN*. vol.51, no.1, p.64-71. Disponible [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0004-06222001000100009&lng=es&nrm=iso]. ISSN 0004-0622]. (Consulta 11/02/2010).
- López, M., M. Landaeta y Y. Sifontes (2010, julio). *Venezuela en su contexto nutricional*. III Jornadas Científicas. Centro de Atención Nutricional de Antímano. CANIA. Caracas. del 05 al 08 de julio
- Lugli, Z. (2010, julio). *Aspectos socioculturales asociados a la obesidad*. III Jornadas Científicas. Centro de Atención Nutricional de Antímano. CANIA. Caracas. del 05 al 08 de julio.
- Martínez, R. (2004) *Concepción de Aprendizaje, metacognición y cambio conceptual en estudiantes universitarios de Psicología*. Tesis Doctoral. Universidad de Barcelona. España. Documento en Línea. Disponible: www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/2632/tesis_final.pdf;jsessionid=3A77D600B150E

- 56C5D8E232A250BC5CD.Tdx2?sequence=1. (Consulta: 2013, Febrero 15)
- Ministerio de Educación y Deportes. (2005). *Currículo de Educación Inicial*. Grupo Didáctico 2001. Caracas.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2010). Normas que rigen el Programa de Alimentación Escolar (PAE). Decreto 1376. Gaceta Oficial 33981, de fecha, 18 de junio. Caracas.
- Mirabal, M. (2005, Julio). *Lineamientos para la educación nutricional en Venezuela*. Ponencia presentada en las II Jornadas científicas CANIA, Caracas.
- Plácemes de Martínez, O. (1999). Educación en Nutrición: Una estrategia preventiva. Boletín del Centro de Atención Nutricional Infantil de Antímamo CANIA, (2) 2, 16-19. Caracas, Venezuela.
- Ponce, H. (2006). La matriz FODA: una alternativa para realizar diagnósticos y determinar estrategias de intervención en organizaciones productivas y sociales. *Contribuciones a la Economía*. Revista académica con el número Internacional Normalizado de Publicaciones seriadas. Documento en línea disponible: <http://www.eumed.net/ce/2006/hpt-FODA.htm>. [Consulta; julio 15, 2010]
- Ragib, R. y A. Cravioto. (2009). Nutrition, immunology, and genetics: future perspectives. *Nutrition Review*. 67 (suppl 2). p.227-236.
- República de Venezuela. (1980). *Ley Orgánica de Educación*. Gaceta Oficial N° 2.635, Extraordinario, de fecha 28-06-1980.
- República Bolivariana de Venezuela. (2005). *Normas para la Autorización de Funcionamiento de los Centros de Educación Inicial*. Gaceta Oficial N° 38.160 de fecha 06-04-2005.
- República Bolivariana de Venezuela (2005). Ley de Servicio Comunitario para Estudiantes de Educación Superior. Gaceta Oficial N° 38272 de fecha: 14/09/2005.
- República Bolivariana de Venezuela. (2007). *Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes*. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.859, de fecha 10-12-2007.
- República de Venezuela. (2009). *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Gaceta Oficial N° 5.908, Extraordinario, de fecha 19 de febrero de 2009.
- República Bolivariana de Venezuela. (2009). *Ley Orgánica de Educación*. Gaceta Oficial Extraordinaria, de fecha 14 agosto 2009. Imprenta Nacional y Gaceta Oficial
- Sridhar, D. (2008). Linkages between Nutrition, ill-health and Education. *UNESCO*. Documento en Línea. Disponible: <http://unesdoc.unesco.org/images/0017/001780/178022e.pdf>. (Consulta: 2010, Febrero 15).
- UNESCO, (2007). *Construyendo un estilo de alimentación saludable*. Documento en Línea. Disponible: http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001524/152486s.pdf#xml=http://www.unesco.org/ulis/cgi-bin/ulis.pl?database=&set=4B7D10D5_2_420& hits_rec=61&hits_lng=spa. (Consulta: 2009, Agosto 21).
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2008). *Reglamento del Servicio Comunitario de Estudiantes de Pregrado de la UPEL*. Res. N°. 2008.309.676.1 de fecha 29 de abril de 2008. Caracas.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2009): “*Visión y Misión de la Universidad*”. Documento en Línea. Disponible: <http://www.upel.edu.ve>. (Consulta: 2009, Agosto, 15).
- Zarzalejo, Z., J., Gaslone, (2010, julio). *Factores asociados a la obesidad*. III Jornadas Científicas. Centro de Atención Nutricional de Antímamo. CANIA. Caracas. del 05 al 08 de julio.

Registro de observación, de rasgos relevantes, en el marco de la Educación Alimentaria y Nutricional, en el Nivel de Educación Inicial.

PLANTEAMIENTOS	3	2	1	NA
1. Con que frecuencia al inicio de la jornada se propicia una reunión con los niños a fin de indagar sobre aspectos vinculados a su alimentación. (que cenaron, si trajeron desayuno, si saben que trajeron, si consumieron algo antes de llegar a la escuela)				
2. Los niños evidencian un adecuado arreglo personal al ingresar a la escuela/aula (peinado, cabello recogido, limpios, uñas) se revisan estos aspectos.				
3. Se genera una reorganización adecuada del espacio físico en el momento del desayuno (se reúne las mesas, se revisan si están limpias, se colocan los manteles, las servilletas, los cubiertos, se agrupa a los niños, se coloca música).				
4. Se evitan largos momentos de espera antes del iniciar el desayuno, los niños manifiestan inquietud y malestar, se logra una oportunidad para disfrutar una experiencia saludable.				
5. Al momento del desayuno se promueven hábitos saludables de alimentación (lavado de las manos, comer despacio -o se les apura-, masticar bien, postura corporal adecuada, uso de cubiertos, socialización, conversar -o estar callados- durante la ingesta).				
6. Se evidencian acciones de supervisión a la lonchera del niño y la niña, antes de iniciar la ingesta (higiene de la lonchera, tipo de alimentos, condición de la preparación).				
7. El tamaño, forma y características de los envases de la lonchera están adaptados a las habilidades de los niños (se manipulan con facilidad o requieren la participación del adulto).				
8. Durante la ingesta se emplean expresiones positivas (palabras o gestos) que refuercen el valor del alimento.				
9. Se reza (dan las gracias) antes de ingerir los alimentos.				
10. Se emiten expresiones, comentarios o sugerencias en general o a algún niño en lo particular, para mejorar la calidad del alimento (otras preparaciones, cantidad, variedad, elaborados en la casa).				
11. Se señalan o resaltan como poco recomendables la ingesta de alimento como chucherías, jugos procesados y frituras en general)				
12. Se plantea una mayor preocupación por aquellos niños que presentan rasgos de malnutrición por déficit o exceso (varones/hembras por igual).				
13. La maestra desayuna con los niños, valorando los alimentos preparados en el hogar, por ella misma o por su familia, consumo de frutas y jugos naturales.				
14. Los niños desayunan al llegar a la institución.				
15. Los niños disponen de un tiempo adecuado y suficiente para la ingesta del desayuno (30 min).				
16. Los niños y niñas expresan señales de satisfacción y/o agrado por los alimentos consumidos en el desayuno.	3	2	1	NA
17. Se emiten orientaciones o expresiones en relación al desperdicio de comida o sobras de alimento del desayuno.				
18. El aula dispone o cuenta con recursos o materiales didácticos para el reforzamiento o promoción de hábitos saludables, el conocimiento de los grupos de alimentos. (memoria, afiches, juegos educativos).				
19. Los niños y niñas evidencian conductas adecuadas (orden, limpieza) durante la ingesta del desayuno.				
20. El cepillado de los dientes, lavado de las manos, arreglo del espacio, después del desayuno constituye una rutina en el aula.				
21. Los niños colaboran espontáneamente en el aseo y orden del espacio después del desayuno, -se evidencian rutinas paso a paso-.				
22. Después del desayuno y el aseo personal, se promueve una reunión con los niños y niñas, para reforzar algún proceso o aspecto vinculado a la alimentación.				
23. Existe una provisión o disposición adecuada de agua, para la higiene de los niños.				
24. Se está pendiente de ofrecer y que ingieran, suficiente agua durante la jornada diaria.				
25. Se considera en la planificación de las áreas de aprendizaje, el empleo de los alimentos como medio y/o como fin del aprendizaje.				
26. La directora o coordinadora al pasar por el aula durante el desayuno: emplea expresiones positivas (palabras / gestos) que refuercen el valor del alimento y/o orienta a la maestra sobre aspectos vinculados a la alimentación				
27. Se evidencia aseo y limpieza del aula, por el personal de la institución (auxiliar), antes y/o después del desayuno.				
28. Se emplean alimentos (caramelos) como mecanismo de recompensa en el aula.				
29. Con frecuencia se informa -o refuerza en forma permanente- a los niños y niñas acerca de la importancia del desayuno.				
30. Estimula para que de manera organizada -o como parte de los proyectos de aprendizaje- los niños y niñas participen en la preparación de sus alimentos.				
31. Los niños y niñas evidencian un adecuado nivel de interacción social relacionándose con sus compañeros y adultos significativos.				
32. Los niños evidencian un nivel adecuado de motricidad para la manipulación de los alimentos y cubiertos.				
33.- El espacio brinda posibilidades de satisfacer en el niño y niña sus necesidades fisiológicas, de seguridad, de recreación, de descanso.				

Síntesis Curricular de los Autores

Beatriz Elena Ramírez Hernández. Profesor en Matemática y Computación Educativa, Especialista en Sistemas de Información, Magíster en Educación Mención Sistema Educativo. Cursante del Doctorado UPEL-IPC. Profesor Agregado UPEL-Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, docente del área de matemática, estadística y tutora en la Maestría en Gerencia Educativa, adscrita a la Unidad de Tecnología Educativa, Responsable de la Sección de Elaboración y Reproducción de Materiales. Adscrita a la Línea de Investigación en Desarrollo del Talento Organizacional Doctorado UPEL-IPC.

Correo electrónico: beramirez@yahoo.es

Ernesto Elías De La Cruz Sánchez. Profesor en Biología y Ciencias Generales, Especialista en Evaluación Educacional, Magíster en Educación Mención Sistema Educativo, Doctor en Educación UPEL-IPC. Profesor Asociado UPEL-IPMJM Siso Martínez. Coordinador de la Línea de Investigación y el Proyecto de Servicio Comunitario en Educación Alimentaria y Nutricional, adscrito al Centro de Investigación Juan Manuel Cagigal. Investigador Acreditado por el Programa Nacional de Estímulo a la Innovación e Investigación (PEII-Investigador Categoría “B”).

Correo electrónico: ernestodelacruz0203@yahoo.es.